



Síguenos en



: [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)



: [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)



: [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)



: www.lasnoticiasdemalleco.cl

La gran duda de Agricultores

Gremio de Malleco: “cómo se va enfrentar a estos grupos terroristas que han demostrado que siguen operativos”.

Página 8

Reacciones marcaron jornada tras atentado incendiario en Victoria

Autoridades y dirigentes manifestaron preocupación luego del ataque que dejó dos camiones destruidos en un camino interior de la comuna.

Página 5

Crónica de una fiesta literaria: El Colegio El Labrador de Victoria celebra el Día del Libro y Derecho de autor con creatividad y compromiso educativo



De Collipulli a Boston: estudiantes chilenas creadoras de Synautis llevaron innovación escolar hasta Estados Unidos

Desde Collipulli, en la Región de La Araucanía, hasta Estados Unidos llegó el equipo Synautis, integrado por cuatro estudiantes del Colegio Particular Wolfgang Amadeus Mozart. Las jóvenes se convirtieron en las ganadoras nacionales de Los Creadores 2025 gracias al desarrollo de una solución tecnológica orientada a abordar el bienestar emocional y la salud mental de niñas, niños y adolescentes, un desafío cada vez más presente en las comunidades educativas.

Página 15

Senador Huenchumilla pide al Minsal “de qué manera” garantizarán el buen funcionamiento de la red de salud.

El parlamentario manifestó su rechazo dada la realidad regional, donde tanto los Servicios de Salud Araucanía Norte y Araucanía Sur, como los hospitales de Angol, Victoria, Lautaro, Nueva Imperial, Pitrufquén, Villarrica, Temuco, Padre Las Casas y Traiguén sufrirán sendos recortes.



Página 11



Página 6

Intensifican búsqueda de autores por atentado incendiario contra camiones en Victoria

El hecho se registró en la madrugada del jueves en el cruce de las rutas R-71 y R-573, donde dos camiones de transporte de madera resultaron incendiados. Personal del Ejército y Carabineros desplegó operativos en la zona.

Página 2

Recuperaron armas y camioneta tras ataques armados contra Carabineros en Ercilla

El procedimiento se desarrolló dentro de Temucucui luego de dos ataques registrados durante la madrugada del miércoles 13 de mayo contra personal policial y la 6° Comisaría de Ercilla.

Neimar Claret Andrade

Carabineros de la Zona de Control de Orden Público (COP) e Intervención Sur, junto a personal especializado del OS-9, desplegaron un amplio operativo en la comunidad de Temucucui, en la comuna de Ercilla, luego de dos ataques armados registrados durante la madrugada del miércoles 13 de mayo en contra de personal policial y la 6° Comisaría de la comuna.

El procedimiento, que se llevó a cabo en la tarde del miércoles, permitió recuperar una camioneta marca Maxus de color gris, la que, de acuerdo con los antecedentes de la investigación, habría sido utilizada por los sujetos que dispararon contra dependencias policiales y funcionarios de Carabi-

neros. Asimismo, se incautó armamento de alto poder de fuego y munición.

Durante el despliegue operativo, vehículos institucionales recibieron múltiples impactos balísticos efectuados por sujetos ocultos en sectores boscosos. Pese a ello, no se registraron carabineros ni civiles lesionados.

El jefe de Zona COP e Intervención Sur, general Cristian Mansilla, explicó que tras los ataques "se dispuso inmediatamente la creación de un equipo multidisciplinario para poder ingresar rápidamente a la comunidad Temucucui y lograr identificar y ubicar a los autores de este hecho".

Asimismo, detalló que el operativo fue monitoreado mediante drones y vehículos blindados para reforzar la seguridad del personal desplegado en terreno.



Por su parte, el fiscal Carlos Bustos confirmó que la diligencia se desarrolló dentro de una investigación por delitos de robo con intimidación reiterado, incendio y disparos injustificados, causa en la que ya existe una persona privada de libertad.

"Se recuperó el día de hoy precisamente esa camioneta utilizada por los imputados al interior de la comunidad de Temucucui —señaló— y además armamento que consiste en una subametralladora UZI, una pistola 9 milímetros y munición del mismo calibre".

El persecutor agregó que

las diligencias forman parte de investigaciones desarrolladas por la Fiscalía de Alta Complejidad y que, según los antecedentes reunidos, en el lugar se mantenían ocultas las armas y el vehículo recuperado.

En tanto, la ministra de Seguridad, María Trinidad Steinert, valoró el procedimiento y afirmó que "el gobierno está recuperando el control del territorio y vamos a ingresar cuantas veces sea necesario. Destaco, no hay ningún lugar en donde el gobierno no pueda ingresar".

El delegado presidencial

regional de La Araucanía, Francisco Ljubetic, también destacó el operativo desarrollado en Temucucui y afirmó que "no hay territorios impunes. Hay armamento decomisado y también un vehículo que habría sido utilizado precisamente en los hechos ocurridos en la madrugada del día de hoy".

Los antecedentes del procedimiento fueron puestos a disposición del Ministerio Público, mientras las diligencias continúan siendo desarrolladas por equipos especializados del OS-9 y Labocar.

Intensifican búsqueda de autores por atentado incendiario contra camiones en Victoria

El hecho se registró en la madrugada del jueves en el cruce de las rutas R-71 y R-573, donde dos camiones de transporte de madera resultaron incendiados. Personal del Ejército y Carabineros desplegó operativos en la zona.

Neimar Claret Andrade



ataque incendiario registrado la madrugada de este jueves 14 de mayo en la comuna de Victoria.

De acuerdo con los antecedentes entregados por la

Jefatura de la Defensa Nacional (JDN) La Araucanía, el hecho ocurrió alrededor de las 06:50 horas en el cruce de las rutas R-71 y R-573.

Tras la emergencia, personal del Ejército perteneciente a la JDN La Araucanía y efectivos de la Fuerza de Tarea Victoria se desplegaron en apoyo a Carabineros para controlar la situación y reforzar la seguridad en el sector.

Desde la JDN informaron que se intensificaron los patrullajes y los recursos operativos en la zona con el objetivo de ubicar a los responsables del ataque.

"La JDN está buscando enérgicamente y sin descanso a los responsables de este delito. Se han intensificado los patrullajes y se están agotando todos los recursos operativos en la zona para dar con su paradero", indicaron mediante un comunicado publicado

en Instagram.

Asimismo, condenaron los hechos de violencia registrados durante la jornada. "Condenamos rotundamente estos hechos de violencia que atenta contra el trabajo y la tranquilidad de nuestra comunidad. Seguiremos en terreno, firmes y alertas".

Hasta el momento no se ha informado de personas detenidas, mientras continúan las diligencias policiales en el sector.

CNDC exige fin de acciones terroristas en el sur

En tanto la Confederación Nacional de Sueño de Camiones (CNDC) llamó a las autoridades "a cumplir su palabra de poner fin al violentismo. No podemos seguir en lo mismo".



Condenaron a siete integrantes de la CAM por atentados en Purén y Traiguén

Los acusados admitieron su responsabilidad en dos ataques ocurridos en 2021, en los que se registraron incendios, usurpaciones y disparos contra Carabineros.

Neimar Claret Andrade

La Fiscalía de Alta Complejidad obtuvo la condena de siete integrantes de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) por su participación en dos atentados registrados durante 2021 en las comunas de Purén y Traiguén.

La información fue confirmada por el fiscal jefe de Victoria, Héctor Leiva, quien explicó que los imputados accedieron a un procedimiento abreviado y admitieron su responsabilidad en los hechos investigados.

“La Fiscalía de Alta Complejidad —señaló— obtuvo la condena de siete imputados miembros de la Coor-

dinadora Arauco Malleco, CAM. Esto se verificó en el marco de un procedimiento abreviado, donde los imputados admitieron su responsabilidad en los hechos”.

De acuerdo con la Fiscalía, seis de los condenados arriesgan penas que fluctúan entre los 8 y 9 años de presidio efectivo, mientras que el imputado Juan Pichún Cullanao enfrenta sanciones que van entre 4 y 5 años de cárcel.

Los hechos investigados ocurrieron en dos predios de la provincia de Malleco durante 2021.

Según detalló el fiscal Leiva, en el primero de los casos los acusados ingresaron al predio El Aromo, en Purén, donde realizaron una usurpación y posteriormente incendiaron tres camioneros y una máquina co-

sechera, además de atacar a carabineros con armas de fuego de alto calibre.

El segundo atentado ocurrió en el predio La Coña, en Traiguén, donde los imputados incendiaron una vivienda destinada a cuidadores, además de galpones y maquinaria existente en el lugar.

En ambos ataques, de acuerdo con la investigación, fueron dejados lienzos reivindicatorios alusivos a la Coordinadora Arauco Malleco.

La Fiscalía investiga en estas causas delitos de usurpación violenta, incendios, secuestro, atentado contra la autoridad, homicidio frustrado a Carabineros y porte ilegal de arma de fuego y municiones.

Asimismo, el persecutor precisó que aún permanece pendiente la situación pro-



Héctor Leiva, fiscal jefe de Victoria.

cesal de Pelentaro Llaitul Pezoa, hijo del líder histórico de la CAM, Héctor Llaitul.

Tras la audiencia, el tribunal otorgó al imputado Juan Pichún Cullanao la medida cautelar de arresto domiciliario mientras se espera la lectura de sentencia, fijada para el próximo lunes 18 de

mayo al mediodía en el Juzgado de Garantía de Purén.

Paralelamente, Pelentaro Llaitul Pezoa enfrenta junto a otras cuatro personas un juicio oral que se desarrolla en el Tribunal Oral en lo Penal de Temuco por un atentado ocurrido en Lautaro durante 2021.

Carabineros reforzó trabajo preventivo en sector rural de Villa Collanco

Personal de la Oficina MICC de la 1ª Comisaría de Angol sostuvo reuniones con vecinos, funcionarios de salud y comunidad educativa del sector.

Neimar Claret Andrade

Con el objetivo de fortalecer el trabajo preventivo y el vínculo con la comunidad rural, personal de la Oficina MICC (Modelo de Integración Carabine-Comunidad) de la 1ª Comisaría de Carabineros en Angol, encabezado por el comisario de la unidad, mayor Fernando Quiñiñir Pino, realizó una jornada de acercamiento comunitario en el sector Villa Co-



llanco de la capital provincial.

Durante la actividad, los funcionarios policiales sostuvieron una reunión con personal de la posta rural del sector, instancia en la que abordaron inquietudes relacionadas con seguridad

y coordinación ante eventuales situaciones de emergencia que puedan afectar a los habitantes del lugar.

Asimismo, Carabineros visitó la Escuela Internado Húsares, donde compartieron con estudiantes y docentes, generaron espacios

de diálogo y reforzaron recomendaciones preventivas y medidas de autocuidado.

La jornada incluyó, además, patrullajes preventivos y visitas a vecinos del sector, acciones orientadas a fortalecer la sensación de

seguridad y mantener una comunicación directa con la comunidad rural.

Con estas iniciativas, Carabineros reiteró su compromiso con la prevención y el trabajo territorial en sectores apartados de la comuna de Angol.

Naveillan presenta en comisión de DD.HH. y Pueblos Originarios proyecto para reformar la Ley Indígena

La iniciativa busca restringir las causales de reconocimiento de la calidad de indígena, revisar el actual mecanismo de autoidentificación y abrir una discusión más amplia sobre acreditación y resguardo de los derechos de los pueblos originarios.

La diputada Gloria Naveillan presentó ante la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, que preside, un proyecto de su autoría que busca modificar la Ley Indígena con el objetivo de restringir las causales de reconocimiento de la calidad de indígena y avanzar hacia un sistema de acreditación más objetivo y riguroso.

La iniciativa, correspondiente al boletín 16172-17, propone eliminar disposiciones de la actual Ley 19.253 que permiten acceder a dicha calidad mediante autoidentificación. A juicio de la parlamentaria, este mecanismo ha generado distorsiones, debilitado la seriedad de la norma y abierto espacio a abusos que terminan afectando tanto a la institucionalidad como a los verdaderos pueblos originarios.

Durante la presentación del proyecto, Naveillan sostuvo que la calidad de indígena debe responder a un vínculo biológico, histórico y familiar real, y no a una simple declaración individual. En esa línea, planteó que el sistema actual ha permitido que personas sin arraigo comprobable invoquen esa condición para acceder a derechos, beneficios y mecanismos de protección que el Estado ha establecido para los pueblos indígenas.

La diputada afirmó además que esta discusión no surge solo desde el debate legislativo, sino también a partir de antecedentes conocidos en la propia comisión. Según expuso, en sesiones anteriores se escuchó al director nacional de Conadi, quien dio cuenta de la compleja realidad administrativa que enfrenta el organismo, en un contexto donde el sistema vigente facilitaría la distorsión del padrón y la entrega de certificados a personas sin una vinculación territorial efectiva comprobable.

Junto con ello, la parlamen-

taria relevó los testimonios de comunidades indígenas y dirigencias de base que, según señaló, han manifestado su preocupación por el uso indebido de este mecanismo por parte de personas ajenas a su historia y a su vivencia comunitaria. A juicio de Naveillan, el proyecto busca precisamente proteger la identidad de los pueblos

originarios y resguardar el correcto destino de beneficios que son limitados y que deben llegar a quienes realmente corresponden.

“Este proyecto no busca quitarle derechos a nadie; busca proteger los derechos de quienes legítimamente los poseen”, planteó la diputada durante la exposición de la moción, insistiendo en que



resulta necesario avanzar hacia un sistema donde la pertenencia sea validada con criterios objetivos y no solo por la voluntad individual.

Para Gloria Naveillan, esta reforma representa un paso necesario para devolverle seriedad y respeto a la Ley

Indígena. Por ello, llamó a avanzar en la tramitación del proyecto, escuchar a los invitados que participen del debate y abordar con urgencia una discusión que, a su juicio, toca directamente el corazón de la justicia institucional y la probidad del Estado.

DESCUENTOS Y ACTIVIDADES PARA CELEBRAR A MAMÁ

NUESTRAS ACTIVIDADES!!!

NUESTRA RULETA DE PREMIOS ESTE 09 DE MAYO POR CADA \$10.000 PESOS EN COMPRAS. (BOLETAS SEMANA 4 AL 9)

PARTICIPA EN NUESTROS CONCURSOS ACTIVOS EN FACEBOOK, COMPARTE ETIQUETA Y COMENTA

GRANDES DESCUENTOS DESDE UN 10% HASTA UN 70% EN VESTUARIO Y 50% CALZADO DE DAMA

OFERTA VALIDA HASTA EL SABADO 16 DE MAYO

- Con un 10% de dcto: 3200 productos de vestuario, 1000 pares de calzado.(dama)
- Con un 20% de dcto: 2000 productos de vestuario, 800 pares de calzado (dama)
- Con un 30% de dcto: 1000 productos de vestuario, 600 pares de calzado (dama)
- Con un 40% de dcto 600 productos de vestuario, 300 pares de calzado (dama)
- Con un 50% de dcto, 300 productos de vestuario, 200 pares de calzado (dama)
- Con un 60% de dcto 50 productos de vestuario dama, con un 70% de dcto 40 productos de vestuario dama

FE DE ERRATAS: Rectificación a publicación aparecida en el Diario Las Noticias de Malleco, versión digital, folio 11523 de fecha sábado 09 de mayo de 2026, página 5.



Reacciones marcaron jornada tras atentado incendiario en Victoria

Autoridades y dirigentes manifestaron preocupación luego del ataque que dejó dos camiones destruidos en un camino interior de la comuna.

Neimar Claret Andrade



Diversas reacciones generó el atentado incendiario registrado la mañana del jueves 14 de mayo en la comuna de Victoria, hecho en el que dos camiones resultaron destruidos por el fuego luego de que sujetos armados intimidaran a sus conductores.

El seremi de Seguridad Pública, Luis Calderón, aseguró que este tipo de

hechos corresponden a "una respuesta desesperada de grupos violentos frente al buen trabajo que se está realizando en materia de seguridad".

Asimismo afirmó además que "esta reacción terrorista busca intimidar,

pero lo único que logra es reafirmar nuestro compromiso como Estado" y recalcó que continuarán respaldando el trabajo policial en el combate contra el crimen organizado y los hechos de violencia en La Araucanía.

También sostuvo que "no vamos a retroceder ni permitir que la violencia se normalice" y confirmó que el Gobierno tomó contacto con las familias afectadas para brindar apoyo.

Por su parte, el senador Ricardo Celis manifestó

que "este nuevo atentado incendiario confirma que la violencia en La Araucanía sigue completamente activa y que las promesas de seguridad del Gobierno no se están cumpliendo".

El parlamentario agregó que "no basta con discursos ni slogans de campaña" y comentó que el Estado debe recuperar el control del territorio y garantizar seguridad a quienes viven y trabajan en la zona.

En tanto, el presidente de la Multigremial de La Araucanía, Patricio Santibáñez, advirtió sobre "un recrudecimiento de la violencia terrorista" y pidió adoptar medidas adicionales.

Entre ellas mencionó una actitud "mucho más ofensiva y preventiva", mayores controles en rutas y la creación de una unidad investigativa especializada para desarticular este tipo de hechos.

A NUESTROS ESTIMADOS CLIENTES:



CON MUCHO ESFUERZO DEDICACION Y GARRA DE PODER DARLES UN BUEN SERVICIO A NUESTRA COMUNIDAD Y ALREDEDORES QUEREMOS REGALONEARLOS CON ESTAS OFERTAS YA QUE HOY CUMPLIMOS 22 AÑOS TRATANDO DE DARLES LA MEJOR ECONOMIA A SUS HOGARES, AGRADECER A TODOS POR SU PREFERENCIA QUE NOS BRINDAN A DIARIO, NOSOTROS SOMOS EL UNICO SUPERMERCADO LOCAL DE VICTORIA HOY: LA MAGIA DE LA ECONOMIA LIMITADA (EX NUEVA FERIA).



OFERTAS SOLO POR ESTE FIN DE SEMANA

NECTAR WATTS 1.5LT \$1.690



PISCO MISTRAL 35° 750 ML \$ 6.499



SALCHICHAS SUPER CERDO 1 KG \$2.999



TRUTRO ALA POLLO \$2.570 kilo



PECHUGA ENTERA DE POLLO \$3.150 kilo

ESTAS Y MUCHAS OFERTAS MAS, TE ESPERAMOS



Chorrillos esquina General Lagos, Victoria

Crónica de una fiesta literaria: El Colegio El Labrador de Victoria celebra el Día del Libro y Derecho de autor con creatividad y compromiso educativo

En un despliegue de color, imaginación y compromiso pedagógico, el Colegio El Labrador de Victoria llevó a cabo una de las celebraciones más significativas de su calendario académico: el Día del Libro y del Derecho de Autor. La jornada, que se extendió durante diversas etapas del mes de abril, culminó con una serie de actividades que lograron transformar el recinto educativo en un vibrante escenario dedicado a las letras y la cultura.

Desde los primeros días de abril, el establecimiento inició un proceso de transformación visual bajo el concepto de "ventanas literarias". Cada rincón del colegio se impregnó de formas y colores, donde los estudiantes de todos los niveles, guiados por sus docentes, ambientaron sus espacios basándose en las obras de su plan lector anual. Esta iniciativa no solo decoró el colegio, sino que permitió que la literatura fuera "visible" y tangible para todos los transeúntes de la comunidad educativa.

La gestación de este proyecto fue el resultado de un esfuerzo mancomunado. Bajo el diseño de los docentes y asistentes del Departamento de Lengua y Literatura, la celebración sumó las voluntades de apoderados, personal administrativo y el equipo directivo. "La intención fue siempre entregar una experiencia que trascendiera el aula, conectando a los jóvenes con la literatura desde el goce y la recreación", señalaron desde la organización.

Uno de los hitos más memorables ocurrió el pasado 23 de abril, dedicado especialmente a los más pequeños. Los niveles de pre-kínder a segundo básico se trasladaron al



Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), donde la magia de los títeres y el arte del cuentacuentos cobraron vida. Esta instancia fue fundamental para sembrar la semilla de la curiosidad lectora en los estudiantes que recién inician su camino escolar.

El cierre de la jornada, realizado el jueves 30 de abril, fue un espectáculo de participación masiva. Con la comunidad educativa en pleno luciendo disfraces de emblemáticos personajes de la literatura universal, se realizó un recorrido por las estaciones literarias del colegio. Los estudiantes de enseñanza media asumieron un rol protagónico, preparando stands interactivos, concursos y sorpresas que recibieron con entusiasmo a sus compañeros más jóvenes, fomentando el liderazgo y la sana convivencia.

Simultáneamente, el intercambio literario en el sector de básica se consolidó como un espacio de generosidad cultural. En este "trueque" de saberes, los niños y niñas entregaron libros propios para recibir nuevas historias, descubriendo en el proceso las preferencias de sus pares y atreviéndose a explorar nuevos géneros.

Posteriormente, el "Desayuno Literario Saludable" permitió vincular el bienestar físico con el intelectual. Desde NT1 hasta cuarto medio, los alumnos compartieron reflexiones sobre sus lecturas mientras disfrutaban de una colación equilibrada, reforzando la idea de que la lectura es, también, un alimento para el espíritu.

Sin duda, el momento más aclamado fue la Pasarela Literaria. El escenario del colegio



se llenó de capas, máscaras y un despliegue escénico que dejó atónitos a los asistentes. La creatividad de las familias se hizo presente en cada diseño, y el establecimiento respondió con un emotivo reconocimiento a cada curso por su dedicación y espíritu participativo.

Para coronar el evento, el cuerpo docente y los asistentes de la educación participaron en un exclusivo Café Literario. La velada tuvo un carácter especial gracias a la visita del colectivo de escritores "Los Ángeles de Nancy". Los autores locales no solo compartieron sus procesos creativos y experiencias en torno al oficio de escribir, sino que presentaron un adelanto exclusivo de su obra "Entre Santiago y Victoria".

En un gesto de profundo valor educativo, la agrupación donó ejemplares de su libro al colegio, enriqueciendo el acervo bibliográfico del establecimiento para fines pedagógicos.

Más allá de la fiesta y los disfraces, el Colegio El Labrador reafirma a través de estas instancias su compromiso con una educación integral. "La literatura es un refugio y un jardín de posibilidades; nuestra misión es guiar a los estudiantes en ese camino", concluyeron las autoridades del plantel. Esta jornada no fue solo una efeméride, sino un recordatorio de que las letras tienen el poder de unir a las comunidades y dejar una huella imborrable en la formación de los ciudadanos del mañana.

ESTACIONAMIENTO LAVADO

Lunes a Viernes
8:30 a 19:00 Hrs.
Sábado
8:30 a 14:00 Hrs.

\$1.000
La Hora.

21 de Mayo con Muñoz Vargas VICTORIA

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNÉTICA • SCANNER MULTICORTE • RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

masvida CruzBlanca Fonasa Banmédica VIDATRES Salud a tu Nivel consalud Colmena

Agenda tu hora al
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a **CESMED**
Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl



Mesa Regional de Innovación de La Araucanía hace su presentación en sociedad con el lanzamiento de un plan piloto para empresas regionales

Efectuada en la Universidad Autónoma de Chile en Temuco y frente a representantes de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria



Con el objetivo de seguir potenciando un ecosistema de innovación y mejoramiento constante de las empresas de nuestra zona, la Mesa Regional de Innovación de La Araucanía, integrada en parte por la UNAP Sede Victoria, efectuó una relevante jornada de encuentro, colaboración y desarrollo, centrada tanto en la presentación formal de la entidad ante la sociedad como en el lanzamiento de su plan piloto "Radar de Innovación", hecha en las dependencias de la Universidad Autónoma de Chile, en Temuco.

Realizada con la presencia de representantes de la Academia, el empresariado y de servicios públicos dedicados al fomento, la iniciativa contó con la participación del Director de la UNAP en Malleco, Juan Pablo López Pinilla; el Encargado de la Unidad de Investigación e Innovación, Rubén Sotomayor Durán; y de la Directora de la Unidad

de Vinculación con el Medio, Cinthia Muñoz Agüero; además del Director de Corfo Araucanía, Henry Leal Bizama; el Presidente de la Mesa, Rodrigo Cancino Carrasco; y del Director de Innovación y Transferencia de la Universidad Autónoma de Chile, Víctor Sierra Lucero, estos últimos, quienes abrieron el evento con sus respectivos saludos a la concurrencia.

La actividad pasó luego al aporte de algunos integrantes de la Mesa, quienes compartieron sus experiencias de crecimiento e innovación de sus respectivas compañías, como Claudia Acosta Gómez, Subgerente de Investigación y Desarrollo de Empresas Agrotop; y Paolo Chaparro Melo, Gerente General de Pinturas Panorámica; continuando posteriormente con una relevante exposición del Dr. Mario Sanhueza Cubillos, Director Regional de Investigación y Desarrollo en la Universidad Ma-



yor, sobre la metodología piloto Radar 360, la que será empleada en el plan "Radar de Innovación", el que contemplará a ocho empresas de la región, quienes fueron seleccionadas para trabajar el plan durante los próximos tres meses: SipHouse, Hund, Aislantes Surpol, Agrocompostaje Cooperativo Fértil, Chapas chilenas Folimag, Küttralkura, Zipo Forex y la heladería Capretta.

A juicio de Henry Leal, "queremos que muchas empresas crezcan y sean competitivas y, acá, estamos en una articulación entre el mundo privado, los servicios públicos y la Academia con las universidades regionales aportando, lo que es un círculo virtuoso que queremos seguir potenciando", indicó la actual cabeza de Corfo en la región, agregando que "en esta Mesa de Innovación se han seleccionado algunas empresas que tienen potencial, junto con invitar a las universidades y a empresas más consolidadas para que compartan sus experiencias y cómo han logrado ser referentes para que puedan apoyar, centrándose en el objetivo de mejorar e innovar para producir un mayor crecimiento y

empleo gracias a un ecosistema de innovación en la región", destacó.

"Nuestro motivo de participar es para conocer las herramientas y ver cómo las podemos integrar a nuestro plan estratégico de crecimiento", aseguró por su parte Félix Gevert Sandrock, Gerente Comercial de la Metalúrgica Hund, "por lo que sentimos que hay espacio en la región para la mecanización agrícola, ya que nosotros llevamos más de 35 años fabricando implementos agrícolas y hace 10 años que nos empezamos a complementar con elementos importados y tractores. Aquí vemos una gran oportunidad de crecimiento para las empresas, internalizando las herramientas, viendo cómo abordar los desafíos que hay en el mercado para trabajarlos y llegar con un plan y metodología de trabajo para integrarlos a la empresa",

manifestó.

"Esta instancia viene a concretar lo que hemos venido trabajando desde más de un año", afirmó Rubén Sotomayor, "en un esfuerzo por vincular a la Academia con las empresas y la institución de fomento, por lo que ahora estamos asistiendo al lanzamiento de la Mesa más el piloto, lo que representa un punto de partida para realmente aportar a la región y en especial a Malleco, siendo nosotros los que representamos a la provincia", subrayando en que "estas ocho empresas seleccionadas recibirán un diagnóstico, con el cual se les ayudará a elaborar una propuesta de innovación para que incluso puedan posteriormente optar a buscar un financiamiento", concluyó el Encargado de la Unidad de Investigación e Innovación de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria.



Agricultores de Malleco esperan saber “cómo se va enfrentar a estos grupos terroristas que han demostrado que siguen operativos”.

La provincia norte de La Araucanía concentra la totalidad de ataques perpetrados en la Región durante la actual administración de Gobierno

Un total de siete atentados se han registrado durante la administración del Presidente José Antonio Kast - el 11 de marzo - en la Región de La Araucanía. Todos ellos en la Provincia de Malleco, principalmente en las comunas de Collipulli, Ercilla y Victoria.

Tres de estos ataques han tenido como objetivo la quema de vehículos (cinco camionetas y dos camiones) y en la mayoría de estos casos, a trabajadores, quienes han sido encañonados e intimidados con armas de fuego de diverso calibre, por parte de sujetos encapuchados. En otros



dos casos, se ha disparado en contra de carabineros (de la comisaría de Ercilla y una facción que cumplía una medida de protección). A esto se suma el ataque a infraestructura crítica, como los explosivos en una torre de alta tensión y otra, de telecomunicaciones de Conaf.

La seguidilla de ataques ha generado la creciente preocupación en el mundo

agrícola y productivo de La Araucanía. El presidente de la Asociación de Agricultores de Malleco, Sebastián Naveillan, confirmó que “en lo que va de la actual administración de Gobierno, se han registrado siete atentados en La Araucanía, todos ellos en la provincia de Malleco”. El dirigente agregó que, pese a la visita del Presidente José Antonio Kast a la zona, el 25 de mar-

zo, “aún no hemos podido conocer ningún tipo de planificación, para saber cómo se va enfrentar a estos grupos armados y terroristas que han demostrado que siguen operativos, portando armamento, perpetrando robos y atacando a pequeños emprendedores que trabajan en sectores rurales”, advirtió.

Naveillan cuestionó además la falta de medidas

concretas frente a hechos que, lamentó, continúan afectando a quienes trabajan en la zona rural de Malleco. “Como gremio representante del mundo rural de la provincia más afectada por el terrorismo en el país, esperamos que el gobierno entienda la magnitud del problema que está enfrentando, y de una vez por todas escuche a quienes vivimos en Malleco”, enfatizó. Llamó a generar un plan integral que aborde todas las aristas del denominado conflicto, “no solo desde la seguridad, sino que desde el apoyo a los sectores productivos, la generación de empleo”, entre otros aspectos.

El timonel del agro de la zona norte de La Araucanía valoró los operativos realizados por Carabineros y coordinados por el Ministerio Público, pero cuestionó que los atentados en la zona demuestran que la capacidad operativa de los grupos radicalizados sigue vigente, pese al Estado de Excepción.

Entrenamiento combinado en Tierra del Fuego fortaleció capacidades de ingeniería militar entre Chile y Estados Unidos

En ambiente rodeado por nieve, vientos y bajas temperaturas, se desarrolló un entrenamiento combinado sobre construcciones horizontales en la Isla Tierra del Fuego, región de Magallanes y de la Antártica Chilena, por parte de integrantes del Cuerpo Militar del Trabajo (CMT) y del Texas Military Department (TMD), de la Guardia Nacional de Texas, Estados Unidos, donde se fortalecieron capacidades operacionales, interoperabilidad y cooperación técnica en este tipo de escenarios.

Estas actividades tuvieron una duración de doce días, las que se efectuaron en contexto de los trabajos de conectividad del proyecto “Vicuña-Yendegaia”, iniciativa que tiene por objetivo unir la ciudad de Puerto Williams con Chile continental, mediante una ruta bimodal.

Durante las jornadas, efectivos de la 176th y 236th Engineering Brigade de la Texas Army National

Guard, junto a integrantes de la 149th Air Force Civil Engineering Squadron de la Lackland Air Force Base, San Antonio, Texas, contribuyeron al desarrollo del frente de trabajo “Cordillera Darwin” -que está inmerso dentro de este proyecto de conectividad-, mediante tareas de ingeniería, apoyo técnico y empleo de maquinaria pesada.

Entre las acciones realizadas destacaron excavaciones y corte en roca, construcción de terraplenes y pedraplenes, ejecución de tronaduras, elaboración de moldajes para hormigonado, entre otros.

Al respecto, el Jefe de la Subjefatura Zonal del CMT “Punta Arenas”, Teniente Coronel Rodrigo Vergara Q., señaló que “instancias como estas son fundamentales para fortalecer el intercambio de conocimientos y experiencias técnicas con ejércitos amigos, especialmente en escenarios aislados, de geografía compleja y bajo condiciones



climáticas extremas, con precipitaciones líquidas y sólidas, vientos que superan los 80 km/h y sensaciones térmicas que pueden descender hasta los -15°C, donde se ponen a prueba las capacidades humanas y operacionales”.

Por su parte, la Sargento de Personal Ebony Clemon, de la Guardia Nacional de Texas del Ejército de los

Estados Unidos, destacó que “la experiencia en el sector de trabajo fue excelente. Me desempeñé como operadora de maquinaria pesada, específicamente en el bulldozer moviendo material en el sector de la obra. Además de cooperar en la instalación y reparación del sistema eléctrico del campamento, junto a dos camaradas”.

Cabe destacar que a fines de 2025, el CMT culminó la etapa 10 de esta ruta, que abarcó 21,158 kilómetros. Actualmente, se ejecuta la etapa 11, de norte a sur, cubriendo 12,520 kilómetros, cuya entrega se proyecta para agosto de 2026. Las siguientes fases, 12, 13 y 14, planificadas entre 2026 y 2031, completarán la conexión intermodal de la zona sur del país, colaborando en la integración territorial y las oportunidades de desarrollo.

Este entrenamiento combinado se realiza en contexto del área de misión de “Cooperación Internacional y Apoyo a la Política Exterior”, que agrupa las misiones a ejecutar en el ámbito internacional, conforme al interés nacional o en virtud de compromisos de seguridad asumidos por Chile, de acuerdo con nuestra política exterior.



Campaña de entrega voluntaria de armas: Carabineros de Victoria refuerza control y seguridad en la comunidad

En dependencias especialmente habilitadas en la Avenida Arturo Prat esquina Sotomayor, la Cuarta Comisaría de Carabineros de Victoria lleva adelante una campaña destinada a incentivar la entrega voluntaria de armas de fuego, en el marco de la Ley de Control de Armas N° 17.798.

Andrea Jaque

Desde octubre de 2025, estas oficinas funcionan de manera independiente a la comisaría, con el objetivo de ofrecer un espacio seguro y diferenciado para quienes deciden entregar su armamento. La medida busca disminuir el temor de los usuarios al ingresar por el servicio de guardia y facilitar trámites como inscripciones, transferencias, cambios de domicilio y renovaciones de acreditaciones.

El Suboficial Mayor Alfonso Torres, recientemente incorporado a esta unidad, explicó junto al equipo, que se han conformado patrullas de fiscalización por comunas, abarcando desde Mininco hasta Lonquimay. Estas patrullas cumplen la-

bores de control y coordinan la recepción de armas entregadas voluntariamente, incluso de manera anónima, garantizando que los ciudadanos no enfrenten procesos judiciales por la posesión previa.

La campaña se desarrolla en un contexto de estado de excepción, que restringe el transporte de armas de fuego, aunque mantiene vigente la posibilidad de renovar documentación y acreditaciones. "La gente suele confundirse y pensar que no puede realizar trámites, pero las renovaciones siguen siendo obligatorias cada cinco años", señalaron desde la unidad.

En estas dependencias también se gestionan licencias de manipuladores de explosivos y trámites relacionados con armas de caza. La jurisdicción comprende las comunas de Collipulli, Ercilla, Victoria,



Curacautín y Lonquimay, donde las patrullas realizan controles y coordinan entregas para evitar que las armas circulen sin regulación.

La finalidad de esta campaña es clara: reducir la cantidad de armas en los hogares, prevenir accidentes y evitar que estas caigan en manos de delincuentes. Carabineros recalca que la entrega voluntaria es un proceso seguro, sin compromisos judiciales y que busca ordenar y normalizar la tenencia responsable.

Con esta iniciativa, la



institución reafirma su compromiso de trabajar junto a la comunidad para fortalecer la seguridad y la

confianza ciudadana, promoviendo un entorno más protegido y consciente frente al uso de armamento.

Diputado Beltrán pidió fortalecer presencia de Carabineros en Purén y Collipulli

El Parlamentario Mallequino reiteró la necesidad de elevar la tenencia de Carabineros de Purén a categoría de comisaría e instalar un cuartel de la PDI en Collipulli.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, valoró las iniciativas impulsadas para combatir el crimen organizado, aunque advirtió que el país debe continuar fortaleciendo y respaldando el trabajo de las policías y organismos de seguridad.

Durante su intervención ante el pleno de la Cámara Baja por el análisis sobre seguridad en el país y la gestión del Ejecutivo para enfrentar el crimen organizado, el Parlamentario Mallequino ante la presencia de la ministra de Seguridad Pública, Trinidad Steinert,

sostuvo que enfrentar el narcotráfico y el crimen organizado requiere "políticas públicas específicas, permanentes y coordinadas" y destacó medidas relacionadas con el control de armas, persecución penal, control fronterizo, combate a las usurpaciones y fortalecimiento institucional.

Asimismo recalcó la necesidad de seguir respaldando a Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones y el Ejército, de las que dijo que se trata de instituciones "capacitadas, sólidas y que trabajan coordinadamente".



El diputado Beltrán también afirmó que la seguridad debe abordarse de manera integral y valoró el funcionamiento del Ministerio de Seguridad Pública,

indicando que ha permitido concentrar esfuerzos especializados frente al avance del crimen organizado.

En ese contexto, aprovechó la instancia para rei-

terar solicitudes relacionadas con seguridad en la provincia de Malleco.

"Hace dos años —subrayó— solicité al gobierno anterior elevar la tenencia de Carabineros de Purén a subcomisaría, con firmas de vecinos, representantes de la Cámara de Comercio y otras instituciones".

Del mismo modo, recordó la necesidad de concretar la instalación de un cuartel de la Policía de Investigaciones en Collipulli, iniciativa que —según precisó— cuenta con respaldo del alcalde de la comuna.

Finalmente Juan Carlos Beltrán manifestó su esperanza de contar con apoyo ministerial para avanzar en ambas iniciativas vinculadas a seguridad pública en la zona.

Eduino Winkler: Un nuevo liderazgo desde Victoria para la cocina del sur de Chile

La Federación Gastronómica de Chile (FEGACH) abre un nuevo capítulo en su historia con Eduino Winkler como director de la Zona Sur. Este nombramiento llega tras un año marcado por reconocimientos y sorpresas, entre ellas su participación en eventos culinarios de renombre y la obtención de los Premios Fuego 2025, que lo consolidaron como referente en la escena gastronómica nacional.

Andrea Jaque

Desde sus inicios como miembro de FEGACH, Winkler ha recorrido un camino ascendente: primero como coordinador y ahora como líder de un vasto territorio que se extiende desde Rancagua hasta Punta Arenas. “La FEGACH es la única federación gastronómica en el país y nuestro desafío es crecer, integrar ramas afines como la de baristas y descentralizar las actividades”, señaló. Actualmente integra a más de 300 socios, todos cocineros profesionales y asociaciones como Chef del Mar y Pucón Chef.

Entre sus próximos hitos

destaca el seminario “Entre la huerta y el mar”, donde compartirá escenario con figuras de talla mundial como Nicolás Gárate, multicampeón de gastronomía; Gustavo Villoldo, chef del Hotel Sheraton Latinoamérica; y Marcelo Pino, uno de los sommeliers más reconocidos de Chile. Winkler subraya que la cocina hoy también se proyecta en el espacio digital: “Las redes sociales han abierto un nuevo trabajo para los cocineros. Hoy puedes ser tu propio jefe, viajar y seguir generando ingresos”. Sus cifras lo avalan: cerca de un millón de seguidores sumando Instagram, Facebook y TikTok.

Consciente de la responsabilidad que implica su cargo, Winkler enfatiza su compromiso con la descentraliza-

ción: reuniones de socios en distintas ciudades del sur y proyectos de recetas chilenas en redes sociales, bajo el sello FEGACH.

“Quiero que cada socio se sienta activo y representado, que la Federación no sea sólo Santiago, sino también el sur. La unión es nuestro objetivo”, afirma con convicción.

En el horizonte de sus desafíos personales y comunitarios, Eduino Winkler despliega propuestas que buscan innovar y acercar la gastronomía a la vida cotidiana. Entre ellas destacan las “Cenas Clandestinas”, encuentros en casas particulares donde conocidos y desconocidos compartirán alrededor de un menú de cinco tiempos (platos), concebido como una experiencia sorpresa y de conexión.



A ello se suma la “Cocinate-rapia”, jornadas completas que transforman la cocina en un espacio de convivencia, aprendizaje y bienestar: desde la preparación compartida de platos tradicionales hasta la conversación distendida y el disfrute colectivo. Ambas iniciativas reflejan su visión de la gastronomía como un puente hacia la comunidad, capaz de generar

vínculos, alivio y alegría en torno al acto de cocinar y compartir.

El camino de Eduino Winkler refleja la fuerza de la cocina chilena como motor cultural y social. Su liderazgo promete no sólo elevar la gastronomía del sur, sino también abrir espacios de encuentro donde la cocina se viva como arte, oficio y terapia.

Hospital de Curacautín impulsó arborización con especies nativas y medicinales

La iniciativa reunió al municipio, la Mesa de Salud Mapuche, establecimientos educacionales y organizaciones comunitarias.

Neimar Claret Andrade

Con la plantación simbólica de especies nativas y medicinales, el Hospital de Curacautín desarrolló, ayer viernes 15 de mayo, una jornada de arborización comunitaria orientada a fortalecer la integración medioambiental, cultural y social dentro del recinto asistencial.

El director del hospital, Sergio Castillo, explicó que el arbolado periférico no estaba considerado origi-

nalmente dentro del proyecto de construcción del establecimiento, situación que —según indicó— motivó el desarrollo de un trabajo colaborativo junto al municipio, la Mesa de Salud Mapuche y distintas organizaciones de la comuna.

“Lo que vimos como una desventaja, lo transformamos en una ventaja”, afirmó y destacó, además, el respaldo entregado por el alcalde Hugo Vidal, los concejales, la unidad de Medio Ambiente del municipio, la Escuela Los Volcanes y el Liceo Politécnico de Curacautín.

De igual modo sostuvo que “un árbol también es salud” y señaló que los entornos con mayor presencia de áreas verdes contribuyen al bienestar y calidad de vida de las personas.

Por su parte, Roberto Cheuque, integrante fundador de la Mesa de Salud Ma-

puche de Curacautín, explicó que la iniciativa surgió a partir de la inquietud de la comunidad respecto de recuperar el espacio donde antiguamente existían árboles en el entorno del hospital.

Asimismo, detalló que la idea contempla la plantación de árboles nativos y especies de uso medicinal, entre ellas trihue o laurel, tino, avellano, maqui y matico.

“La idea es que sean árboles nativos y de uso medicinal”, indicó y agregó que estas especies forman parte de prácticas tradicionales utilizadas para distintos tratamientos naturales.

Finalmente, los participantes hicieron un llamado a la comunidad a proteger y cuidar los árboles plantados para permitir su crecimiento y conservación en beneficio de las futuras generaciones.





Senador Huenchumilla rechaza recortes anunciados en Salud y hospitales de la región: pide al Minsal explicar “de qué manera” garantizarán el buen funcionamiento de la red

- **El parlamentario manifestó su rechazo dada la realidad regional, donde tanto los Servicios de Salud Araucanía Norte y Araucanía Sur, como los hospitales de Angol, Victoria, Lautaro, Nueva Imperial, Pitrufquén, Villarrica, Temuco, Padre Las Casas y Traiguén sufrirán sendos recortes.**
- **“Son varias las interrogantes que surgen con estos ajustes. Lo primero es recordar la precisión del Ministerio de Salud, que aseguró que esta medida no implica eliminar programas vigentes; junto a una promesa anterior, de que los pacientes no se verán afectados. Uno se pregunta entonces, ¿dónde se notarán los ajustes?”, cuestionó.**

El senador Francisco Huenchumilla criticó al Gobierno por un nuevo recorte presupuestario anunciado en materias de salud: un decreto del Ministerio de Hacienda, el N° 333, instruye la disminución de 413 mil millones de pesos para el sector, afectando el funcionamiento de más de 80 hospitales del país e incluyendo varios centros asistenciales de La Araucanía.

Sin embargo, no sólo estos recintos están afectos a las rebajas presupuestarias: Fonasa, por ejemplo, tendrá un recorte de 259 mil millones de pesos, y las redes asistenciales (hospitales, inversión) se verán ajustadas en 147 mil millones de pesos.

Sin embargo, el parlamentario por La Araucanía puso el énfasis en la situación de su región, donde los servicios de salud Araucanía Norte y Araucanía Sur experimentan sendos recortes, y donde los hospitales de varias comunas de la región también sufrirán ajustes.

La región

En primera instancia, el legislador especificó la situación de los Servicios de Salud regionales.

“El Decreto 333 del Ministerio de Hacienda es claro en detallar recortes para

el Servicio de Salud Araucanía Norte, en 385 millones para el Programa de Atención Primaria, y 832 millones para el Programa de Prestaciones Institucionales (PPI), que es el financiamiento diario del funcionamiento de los hospitales; similar situación en el Servicio de Salud Araucanía Sur, con un recorte de 625 millones para Programa de Atención Primaria, y de 1.348 millones para PPI”, especificó el legislador.

En el mismo sentido, el legislador lamentó “el perjuicio que sufrirán varios hospitales de la región en distintas comunas: Angol (743 millones); Victoria (582 millones); Lautaro (340 millones); Nueva Imperial (452 millones); Pitrufquén (250 millones); Villarrica (738 millones); Temuco (1.475 millones); Padre Las Casas (612 millones) y Traiguén (74 millones)”.

Efectos

Según el senador, “son varias las interrogantes que surgen con estos ajustes. Lo primero es recordar la precisión del Ministerio de Salud, que aseguró que esta medida no implica eliminar programas vigentes; junto a una promesa anterior, de que los pacientes no se verán afectados. Uno se pre-

gunta entonces, ¿dónde se notarán los ajustes?”, cuestionó.

“Porque, cuando se recortan recursos de un Servicio de Salud, ¿qué es lo más fácil de reducir? ¿Las inversiones? Y en el caso de los hospitales, resulta que el PPI no es nada menos que los recursos con que los recintos pagan sus cuentas y sostienen su operación desde lo más básico”, enfatizó.

El legislador prosiguió: entonces, ¿qué se recorta? ¿en insumos básicos? ¿en mejoramiento y reposición? ¿en servicios de hospitalización? ¿O se reduce personal? Si es así, ¿quiénes son los afectados? ¿servicios externos? ¿contratos a honorarios? ¿contratos a plazo fijo?”, emplazó.

“Con todas las estrecheces que pasa la salud pública, el Ejecutivo determina recortes presupuestarios, y entonces el problema pasa a ser de los servicios de salud y de los centros asistenciales. Que se las arreglen como puedan, aunque ya trabajen con lo justo o tengan graves problemas de infraestructura, como hemos conocido. Creo que esto no puede ser así”, aseveró.

El congresista complementó además que “naturalmente es temprano para conocer de qué manera esto afectará, porque depende mucho del centro asistencial, la magnitud del recorte que sufre y cómo se organiza internamente para sortear la crisis. El tema es que son distintos los actores que están levantando la luz de alerta. El Colegio Médico, por ejemplo, ya fue categórico: esto afectará la atención de los pacientes. Tenemos que creerle a los expertos”, planteó.

El parlamentario también dijo estar al tanto de la preocupación de los funcionarios de la salud municipal: “desde la Confusam



denuncian, que en un contexto ya histórico de desfinanciamiento, agravado por el congelamiento del per cápita basal y las alzas del combustible, ahora le quitan casi 19 mil millones de pesos a ese sector, lo que consideran una falta a la verdad por parte del Ministerio de Salud que había prometido no afectar la atención de pacientes”.

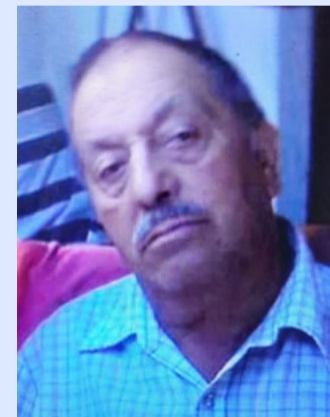
De esta manera, el senador llamó al Ministerio de Salud y a su ministra, May Chomalí, a “explicar, con esta encrucijada en que los pone el Ministerio de Hacienda, de qué manera pretenden seguir garantizando el correcto funcionamiento de la red de salud y cómo van evitar que aumenten, por ejemplo, las listas de espera”, puntualizó.

Falleció en Traiguén gran colaborador de Las Noticias de Malleco

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro apreciado amigo y gran colaborador del Diario Las Noticias de Malleco, don Hugo Jiménez Fuica (Q.E.P.D.)

El extinto de 84 años, prestó una efectiva colaboración en la sección de distribución de nuestro Periódico cuando editábamos en papel. Recorría las calles céntricas de Traiguén, el comercio y reparticiones públicas y privadas en compañía de su esposa. Lleva o truene ahí estaba don Huguito, con una voluntad de oro para con su Diario.

Le sobrevive su esposa, hijos, sobrinos y nieto, quienes junto a los vecinos de su sector y de la comunidad traiguénina participaron de su velatorio el que tuvo lugar en la sede social de la Población Los Grane-



ros. En tanto sus funerales se efectuaron la tarde del jueves con numeroso acompañamiento, previo a un oficio religioso celebrado en la misma sede para posteriormente trasladar sus restos hasta el cementerio de esa ciudad.

La Dirección, Administración y personal de la Sociedad Periodística Las Noticias Ltda. expresa el más sentido pésame a su viuda, hijos y nieto.

Diputado Eduardo Cretton respalda proyecto que endurece sanciones de delitos cometidos contra integrantes de comunidades educativas

El representante de La Araucanía explicó que la iniciativa no sólo protege a los alumnos, sino que también a los docentes, profesionales, equipos directivos y asistentes de la educación.

El diputado por la Región de La Araucanía, Eduardo Cretton (UDI), respaldó esta tarde el proyecto de ley que busca endurecer las sanciones de los delitos que se cometan contra todos los integrantes de una comunidad educativa, como una forma de enfrentar los actuales hechos de violencia escolar.

Al respecto, cabe recordar que dicha iniciativa fue ingresada por el Ministerio de Educación a principios de abril, a raíz de la trágica situación que se produjo en un establecimiento educacional ubicado en la comuna de Calama, donde un estudiante atacó con un arma blanca y otros elementos a tres compañeros y dos funcionarios del recinto, causando la muerte de una inspectora de 59 años.

Junto con ello, el Gobierno también presentó un proyecto -que también fue aprobado por la Cámara de Diputados- que apunta

a garantizar la seguridad al interior de los colegios y que, además, prohíbe a todos los alumnos condenados por delitos graves acceder a beneficios estatales como la gratuidad.

En cuanto a la iniciativa aprobada durante esta jornada, Cretton explicó que se propone crear una nueva agravante de responsabilidad penal cuando se cometan delitos contra personas que integren una comunidad educativa, lo que incluye a estudiantes, padres y apoderados, profesores y docentes, asistentes de la educación, equipos directivos y sostenedores. Asimismo, el diputado precisó que dicha agravante también se podrá aplicar cuando el delito se cometa en las inmediaciones del recinto o en los lugares donde se acuda a realizar actividades educativas, incluyendo el transporte escolar.

“La aprobación de este proyecto representa un

paso concreto para enfrentar con mayor decisión la grave crisis de violencia escolar que atraviesa nuestro país, la que lamentablemente ha alcanzado niveles inéditos. Durante las últimas semanas hemos visto decenas de amenazas, suspensiones de clases, además de agresiones y ataques al interior de los propios establecimientos, lo que nos obliga a adoptar medidas concretas y urgentes”, sostuvo el representante de La Araucanía, quien enfatizó que “no podemos seguir permitiendo que, por medio de la violencia, un grupo minoritario de personas prive del derecho a estudiar a miles de niños y jóvenes del país”, agregando que “si realmente queremos hacernos cargo de esta crisis, debemos enfrentar estos casos con firmeza”.

En relación con otros aspectos del proyecto -que ahora deberá continuar su tramitación en el Senado-



el diputado Eduardo Cretton explicó que la agravante también se aplicará a quienes atenten contra la propiedad, incluyendo los delitos de daños o incendio en los establecimientos. Además, se incorporó una norma que aumenta las sanciones cuando los padres, apoderados o tutores de un estudiante amenacen o agredan físicamente a los profesionales o funcionarios de un recinto escolar.

“Es fundamental que podamos recuperar los colegios como espacios de formación, pensamiento y desarrollo integral, donde exista un permanente clima de respeto y seguridad. La educación no puede seguir desarrollándose en un ambiente de temor, como ocurre en la actualidad, porque afecta directamente el futuro del país y de las próximas generaciones”, reiteró el parlamentario de la UDI.

Brigada Escolar de Purén juró a la bandera en cuartel de Carabineros

La actividad reunió a estudiantes, docentes y funcionarios policiales en una ceremonia realizada en el frontis de la Tenencia de la comuna.

Neimar Claret Andrade

En dependencias de la Tenencia de Carabineros de Purén se desarrolló la ceremonia de Juramento a la Bandera de la Brigada Escolar de Tránsito de la Escuela Enzo Ferrari.

La actividad se realizó durante la mañana de este jueves 14 de mayo, cerca de las 11:10 horas, en el frontis de la unidad policial, hasta donde lle-

garon estudiantes, docentes y funcionarios de Carabineros para participar de la ceremonia.

Durante la jornada, los integrantes de la brigada reafirmaron su compromiso con la educación vial, los valores cívicos y el servicio a la comunidad.

La ceremonia se efectuó en un ambiente de solemnidad y contó con la participación de representantes de la comunidad educativa y personal policial de la comuna.



Mujeres de Comité “Las Primavera” de San Ramón se capacitaron

Este miércoles comenzó una nueva etapa para un grupo de mujeres emprendedoras de San Ramón, quienes participarán en una serie de capacitaciones gracias al apoyo del Programa Araucanía Asociativa, ejecutado por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) Carillanca y financiado por el Gobierno Regional, iniciativa que busca fortalecer su desarrollo productivo.

La agrupación “Las Primavera” inició este proceso de formación con el objetivo de adquirir herramientas y conocimientos para comenzar un negocio productivo enfocado en huertos de berries, aprendiendo además estrategias para diferenciarse en los mercados de la zona y mejorar su producción a futuro.

Durante varios meses, las participantes recibirán conocimientos especializados y realizarán visitas técnicas a distin-

tos predios de la región, instancia que les permitirá conocer experiencias exitosas en dicha materia.

En esta oportunidad, las 12 integrantes de la agrupación hortofrutícola recibieron conocimientos impartidos por los profesionales Carlos Fuentes, Rubén Velásquez y Maritza Bastías, representantes del programa Araucanía Asociativa.

La capacitación se efectuó en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). En representación del al-



calde Luis Orellana Rocha, acompañó a las emprendedoras la directora de DIDECO Municipal, Carolina Jara quien destacó: “Contentos de acompañar a nuestras vecinas en este proceso de aprendizaje y desarrollo. Sabemos que este emprendimiento no solo beneficia a sus familias, sino también al crecimiento productivo de toda una comunidad”



Ercilla celebró el Día de las Madres

Este jueves, las mamitas de la comuna se reunieron en el comedor del Liceo Alonso de Ercilla y Zúñiga para disfrutar de una jornada de celebración con motivo del Día de la Madre 2026.

Cerca de 200 asistentes participaron de una velada marcada por el regaloneo, la alegría y la entretención, compartiendo una rica cena preparada especialmente para ellas.

La música y el entusiasmo llegaron de la mano del artista Kemel, quien con su carisma y ritmo hizo cantar y bailar a las presentes, llenando el ambiente de energía y diversión.

El alcalde Luis Orellana Rocha, acompañado del concejal Pedro San Martín, entregó un afectuoso saludo a las asistentes, destacando el importante rol



que cumplen las madres en la familia y la comunidad.

“Hoy queremos reconocer y agradecer el amor, la entrega y el esfuerzo que cada madre realiza día a día por sus familias. Ustedes son el pilar fundamental de

nuestros hogares y merecen todo nuestro cariño y respeto”, expresó el alcalde.

Así, se cierra una semana de actividades y agasajos dedicados a las mamitas de la comuna, organizadas por el área de Eventos del mu-

nicipio, bajo la coordinación de la Administración Municipal y con el apoyo de funcionarios de distintos departamentos municipales. El jefe comunal, Luis Orellana Rocha, valoró el compromiso de cada fun-

cionario en apoyo de dichas celebraciones, destacando que estas instancias buscan reconocer y agradecer el esfuerzo, la dedicación y el amor que las madres entregan día a día a sus familias y a la comunidad.

Programa "Escuelas Con Energía" 2026 de Frontel finaliza exitosamente en la Provincia de Cautín

Con una amplia cobertura territorial y beneficiando a establecimientos educacionales rurales, la iniciativa impactó positivamente a comunidades escolares de la provincia.

Lorena Ulloa del Prado

Más de 450 estudiantes de escuelas rurales de la Provincia de Cautín, fueron beneficiados durante los meses de marzo y abril por el programa de vinculación de Frontel, "Escuelas con Energía".

Este programa se desplegó en diversas comunas de la región, abarcando Puerto Saavedra, Cholchol, Perquenco, Galvarino, Teodoro Schmidt, Toltén, Pitruquén, Melipeuco y Cunco, territorios donde ejecutivos de la compañía llegaron a los establecimientos rurales a entregar Kit deportivos y mochilas a los estudiantes con el objetivo de apoyar el proceso educativo e incentivarlos a fortalecer el aprendizaje y la asistencia escolar.

El jefe de Servicio al Cliente de Frontel, Nelson Sánchez, destacó la importancia del programa y señaló que "A través de 'Escuelas Con Energía' buscamos aportar de manera concreta a la calidad de vida de los estudiantes y sus comunidades educativas. Sabemos lo complejo que es acceder a recursos para los estable-

cimientos rurales, por lo que nuestro compromiso, es seguir apoyando su desarrollo y bienestar".

Por su parte el alcalde de la comuna de Perquenco, Alejandro Sepúlveda, respecto de esta iniciativa de la empresa comentó que "Estoy muy contento y agradecido de Frontel por el aporte que realizó a los estudiantes del liceo Isabel Poblete Vargas en implementación deportiva, ya que acá los alumnos practican mucho deporte y este tipo de apoyo resulta fundamental para seguir fomentando la actividad física".

Asimismo, la directora de la Escuela N-147 Reserva Raín de la comuna de Pitruquén, Maritza Barrenechea, enfatizó que "Valoramos profundamente esta iniciativa, que demuestra el compromiso real de Frontel con el desarrollo de las comunidades locales. Más allá del aporte material, destacamos la visión y los valores de una empresa que apuesta por el bienestar, la vida sana y el futuro de la infancia en entornos rurales".

En total, fueron beneficiados distintos establecimientos educacionales de la Provincia, entre ellos: Escuela Imperialito, Escuela Dollinco, Escuela



Malalche, Liceo Perquenco, Escuela Malalche Rincón, Escuela Puna Riel, Escuela La Concepción, Escuela Reserva Raín, Escuela Pelehue, Escuela Caren, Escuela Cumcumllaque, Escuela Llaima, Escuela Quiñetru, Escuela Piedra Alta y Escuela Puyallán.

Con este cierre, Frontel reafirma su compromiso con la educación y el desarrollo local, consolidando "Escuelas Con Energía" como un programa clave en su estrategia de vinculación con la comunidad.



De Collipulli a Boston: estudiantes chilenas creadoras de Synautis llevaron innovación escolar hasta Estados Unidos

El equipo ganador nacional de Los Creadores 2025 desarrolló un sistema para detectar crisis emocionales y de ansiedad. Como parte del premio de Kodea, viajaron a Boston para vivir una experiencia internacional de innovación.



Desde Collipulli, en la Región de La Araucanía, hasta Estados Unidos llegó el equipo Synautis, integrado por cuatro estudiantes del Colegio Particular Wolfgang Amadeus Mozart. Las jóvenes se convirtieron en las ganadoras nacionales de Los Creadores 2025 gracias al desarrollo de una solución tecnológica orientada a abordar el bienestar emocional y la salud mental de niñas, niños y adolescentes, un desafío cada vez más presente en las comunidades educativas.

El proyecto fue desarrollado por Laura Belén Álvarez Caamaño, María José Díaz

Chehuan, Mahily Anthonella Sobarzo León y Moira Antonia Morales Quipallan, junto a su tutor, Carlos Leonardo Pérez Lizama. Synautis consiste en un sistema diseñado para detectar tempranamente crisis emocionales y de ansiedad en estudiantes, entregando apoyo inmediato y monitoreo en tiempo real.

La solución utiliza sensores biométricos integrados en un dispositivo basado en Arduino LilyPad, capaz de medir indicadores como sudoración, ritmo cardíaco y ubicación mediante

GPS. A partir de estos datos, el sistema busca generar alertas oportunas ante posibles episodios de crisis, favoreciendo una respuesta más rápida por parte de personas adultas responsables o equipos de apoyo.

Más allá de su componente tecnológico, Synautis destaca por abordar una necesidad concreta desde la mirada de sus propias creadoras: estudiantes que observaron una problemática en su entorno y decidieron transformarla en una propuesta con impacto social. Su historia refleja el espíritu de Los

Creadores, el Premio Nacional de Talento Digital Escolar que desde 2017 impulsa la creatividad, la innovación y el desarrollo de habilidades digitales en estudiantes de todo Chile.

La experiencia de Synautis refleja uno de los principales propósitos de Los Creadores: visibilizar el talento escolar, acompañar el desarrollo de ideas con impacto y demostrar que la innovación puede nacer desde cualquier territorio.

Su historia cobra especial relevancia en el marco del lanzamiento de la décima edición

de Los Creadores 2026, que ya abrió su convocatoria para estudiantes desde 6° básico hasta IV medio de todo Chile. Los equipos interesados podrán postular sus soluciones tecnológicas hasta el 23 de septiembre en www.loscreadores.cl, siempre acompañados por un o una docente tutor mayor de 18 años.

Este año, el premio busca seguir fortaleciendo su presencia en todo el territorio nacional mediante la selección de 16 equipos finalistas, uno por cada región de Chile, además de un proyecto destacado de Perú en su categoría internacional.

A diez años de su creación, Los Creadores se ha consolidado como una plataforma que conecta educación, tecnología e impacto social. Desde 2017, ha visibilizado más de 3.000 proyectos escolares y convocado a más de 10.000 estudiantes en todo el país, demostrando que la innovación también puede comenzar en una sala de clases.

La experiencia de Synautis es una muestra de ese potencial: cuatro estudiantes que, desde Collipulli, imaginaron una solución para cuidar a otros y terminaron llevando su idea hasta uno de los principales polos de innovación del mundo.



Elbosqueturismo.cl

Hostería
El Bosque

Buen Buffet - Cazuelas de Pava - Braseros a pedido



452 841960

Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria

@hosteria_elbosque_victoria

Autoridades regionales y comunales junto a vecinos instalan la primera piedra para construcción de pasarela Rapanilahue

La obra conectará las comunas de Lumaco y Galvarino, uniendo las provincias de Cautín y Malleco con una inversión superior a los \$5.000 millones



Luego de casi 50 años en que una balsa fue el único medio de cruce para cientos de familias, el Ministerio de Obras Públicas dio inicio formal a la construcción de la nueva pasarela Rapanilahue con la instalación de su primera piedra. Así lo informó el Seremi del MOP, David Plaza, quien junto al delegado provincial de Malleco, Víctor Manoli; el alcalde de Galvarino Hans González; el alcalde de Lumaco; el director regional de Vialidad, profesionales de la empresa y vecinos.

La estructura, ubicada en el sector Lolenco de la comuna de Lumaco, reemplazará la antigua balsa y permitirá una conexión permanente, segura y expedita entre las comunas de Lumaco y Galvarino, uniendo además las provincias de Cautín y Malleco.

La nueva estructura, corresponden a una pasarela cuyo largo total alcanza una longitud de 120 metros de largo y que se compone por vigas metálicas, losa de hormigón armado. Además, contempla un ancho de calzada de 3,60 metros limitada en sus bordes por barreas de contención

La carpeta de rodado está compuesta por un pavimento de hormigón de 5 cm de espesor, entre otras obras de importancia.

El proyecto contempla una inversión que supera los \$5.800 millones, recursos que son financiados por la Dirección de Vialidad y beneficiará directamente a las comunidades rurales que dependen de este cruce para acceder a salud, educación, trabajo y abastecimiento.

El Seremi del MOP, David

Plaza, dijo que, "esta es una obra muy anhelada por los vecinos, especialmente los de Lolenco, que por casi 50 años dependieron de la balsa dispuesta por vialidad para cruzar. Hoy damos inicio a una pasarela de 120

metros que les va a entregar conectividad segura y permanente. Es una inversión que cambia de verdad la calidad de vida de las familias de este sector y que vamos a inaugurar durante el gobierno del presidente José Antonio Kast", aseveró.

La nueva pasarela responde a una demanda histórica del territorio y forma parte de la priorización de conectividad rural que impulsa el Gobierno del Presidente José Antonio Kast. El objetivo es reducir el aislamiento, mejorar la calidad de vida y generar condiciones para el desarrollo de nuevos emprendimientos locales.

En esta línea el Delegado Provincial de Malleco, Víctor Manoli dijo que, "esta es una obra emblemática que ha esperado por muchos años y hoy día ver la alegría de la gente del sector, de poder tener conectividad y mejorar su calidad de vida, nos pone muy contentos como autoridades políticas", comentó el delegado.

Quien también se refirió a esta inversión fue el alcalde de Galvarino, Hans González, al respecto comentó que, "esta es una obra muy sentida que por años esperaban los vecinos, esta obra no solo conecta dos comunas dos provincias, va a traer desarrollo a los vecinos lo que significa una calidad de vida distinta, por eso estamos felices. Este tipo de obras es lo que nos va a unir", declaró el

alcalde.

Por su parte el alcalde de Lumaco, Richard Leonelli dijo estar feliz por la gente, para toda la comuna de Lumaco es una gran obra y como se ha dicho la gente

la esperaba por muchos años. Con esto se comienza a plasmar hacer realidad el sueño que tenía la gente de este sector, por contar con un puente", consignó la autoridad comunal.

Se espera que la ejecución de la obra se desarrolle en los plazos establecidos, con coordinación permanente con los municipios de Lumaco y Galvarino y las comunidades del sector.



VENTA DE PARCELAS CON VISTA AL VOLCAN

Tranquilidad y abundante bosque nativo

Ubicación: Comuna de Pucón
Sector: Quilaco, Saltos de Marimán
Acceso: Por rutas 199-S-905 y S - 923 mantenidas por el MOP.
Accesible todo el año
Distancia: 15 km desde Pucón
Luz eléctrica: De red CGE

Superficies:
 PARCELA 5 A - 25 = 16.057 mts²
 Rol de avalúo = 148 - 253
 "Incluye una cabaña en el terreno."

PARCELA 5 A - 26 = 6.944 mts²
 Rol de avalúo = 148 - 254

+569 9345 7923

autoterrafe@gmail.com

FISCALIZACIÓN A LAS FARMACIAS



Marissa Brieba,
Directora Regional de SERNAC
de La Araucanía.

Estamos entrando al invierno, una de las estaciones más complejas en términos de salud para la ciudadanía, de ahí la relevancia de que las farmacias respeten estrictamente la ley, sean muy profesionales y entreguen un servicio con estándares de calidad.

En este contexto, el SERNAC realizó un proceso de fiscalización a las farmacias a lo largo del país para verificar si informan y cuentan con listas de precios o aparatos electrónicos que permitan a las personas conocer, de manera simple y accesible, los valores y la disponibilidad de los medicamentos antes de tomar la decisión de compra.

Adicionalmente, el Servicio revisó que las farmacias cumplan con otros derechos, entre ellos, que respeten la libre elección, que no apliquen cobros superiores a los informados o publicitados, que indiquen el jefe de local, entre otros aspectos.

En caso de detectar incumplimientos, el SERNAC podría denunciar a los locales ante la justicia, en cuya instancia arriesgan multas de hasta 300 UTM, esto es, casi 21 millones de pesos por cada infracción.

Otro aspecto relevante a tener en consideración por parte de las personas

es la existencia de tres tipos de medicamentos: originales o referentes; bioequivalente de marca y bioequivalentes genéricos.

Muchas veces las personas preguntan por un remedio bioequivalente y los dependientes ofrecen el bioequivalente de marca y no el bioequivalente genérico, que en general es más económico, lo que los obliga a gastar más dinero.

De hecho, estudios recientes del SERNAC han corroborado grandes diferencias que existen entre los precios de los medicamentos, por lo que cobra mayor relevancia la práctica de cotizar antes de adquirir un remedio. Recuerde que las farmacias tienen la obligación de entregar toda la información a los consumidores respecto de los medicamentos que disponen.

Por eso, al momento de comprar un medicamento, siempre cotice, compare, y al comprar, consulte al químico farmacéutico la disponibilidad de alternativas bioequivalentes.

Como SERNAC seguiremos monitoreando este mercado, exigiendo a las farmacias que entreguen información, así como que dispongan de los medicamentos bioequivalentes, permitiendo a los consumidores ejercer su derecho a elegir.

La Asociatividad como Motor del Turismo Andino



Rodrigo Travieso Landeros,
Vicepresidente Corporación
Araucanía Andina.

Históricamente, hemos cometido el error de entender el desarrollo como una competencia solitaria, donde cada comuna lucha por atraer visitantes. Sin embargo, la realidad territorial nos exige un cambio urgente: el turismo es, en su esencia, una actividad colaborativa. Si persistimos en caminar solos, nuestras posibilidades de generar un desarrollo sostenible serán mínimas.

Victoria se identifica como la "Puerta de Entrada a la Araucanía Andina". Pero un punto estratégico en el mapa no garantiza el éxito

sin articulación. Para que esta ventaja geográfica se traduzca en progreso real, es imperativo que nos integremos formalmente a las grandes estructuras de gobernanza territorial.

Cómo primer paso y más importante, es la integración con Curacautín y Lonquimay, la ruta natural hacia la cordillera por la RCH 181, pero sin dejar de mirar a la Ruta Escénica de Lagos y Volcanes y formalizar nuestra participación en la Asociación de Municipios Turísticos. Asimismo, es vital articularnos con el Geoparque Kütralkura. Aunque no estamos dentro de su polígono oficial, nuestra posición como acceso norte mediante la Ruta CH-181 es clave. Esta cercanía nos permite diseñar experiencias multisensoriales que vinculen el geoparque con nuestra identidad, la gastronomía y la cultura viva del territorio.

La planificación moderna nos enseña que el visitante no entienda de límites administrativos; busca experiencias fluidas. Al actuar en red, dejamos de ser un simple umbral para convertirnos en el corazón logístico y el centro de servicios de un macro-destino turístico. La asociatividad es el único camino para elevar estándares y poner en valor nuestros atractivos bajo una marca unificada.

¿Qué destino turístico puede prosperar si se concibe a sí mismo como una isla?

En conclusión, el verdadero desarrollo de Victoria no pasa por competir con los vecinos, sino por complementarnos. La integración a redes territoriales dejó de ser una opción para convertirse en una obligación estratégica.

Como actores locales, debemos liderar este esfuerzo colaborativo, porque tejer redes sólidas es la única infraestructura capaz de sostener un crecimiento competitivo y equitativo.

La importancia de construir espacios laborales sanos y respetuosos

Durante mucho tiempo, cuando hablábamos de seguridad laboral, pensábamos principalmente en accidentes físicos, elementos de protección o condiciones materiales de trabajo. Sin embargo, hoy sabemos que existen otros riesgos igual de importantes, muchas veces invisibles, pero profundamente dañinos: los riesgos psicosociales.

El trabajo ocupa un lugar central en la vida de las personas. No solo permite generar ingresos y estabilidad económica, sino que también influye en nuestra salud, bienestar emocional, relaciones humanas y calidad de vida. Por eso, las condiciones en que trabajamos importan, y mucho.

Las jornadas extensas, el estrés permanente, la sobrecarga laboral, la inseguridad en el empleo, las brechas de ingresos, el acoso y la violencia psicológica son situaciones que afectan diariamente a miles de trabajadores y trabajadoras. Muchas veces estos daños no se ven de inmediato, pero terminan impactando la salud mental, las relaciones familiares y la dignidad de las personas.

Avanzar hacia espacios



Carolina Ojeda Galaz

laborales seguros implica comprender que la seguridad no puede limitarse solo a prevenir accidentes físicos. También debemos construir ambientes laborales respetuosos, donde exista buen trato, prevención, escucha y relaciones humanas sanas.

En este escenario, la Ley Karin representa un avance significativo, porque instala la necesidad de prevenir; abordar y erradicar situaciones de acoso y violencia en el trabajo. Pero la ley, por sí sola, no basta. Se requiere un compromiso real de empleadores, trabajadores y organismos públicos para generar culturas organiza-

cionales basadas en el respeto y la dignidad.

A ello se suma un mundo laboral que cambia rápidamente. La digitalización, el uso de plataformas digitales, la inteligencia artificial y el teletrabajo han transformado la manera en que trabajamos. Estas nuevas modalidades generan oportunidades, pero también nuevos desafíos, especialmente cuando no existen límites claros entre la vida laboral y personal, o cuando las empresas no adaptan adecuadamente sus reglamentos y mecanismos de prevención.

Hoy más que nunca necesitamos poner a las personas en el centro del trabajo. Hablar de riesgos psicosociales no es una moda ni una exageración; es reconocer una realidad que afecta diariamente a trabajadores y trabajadoras en distintos espacios laborales.

Porque un trabajo seguro también debe ser un trabajo respetuoso. Y porque cuidar la salud mental y el bienestar de las personas es, finalmente, una responsabilidad compartida y un compromiso ético con la dignidad humana.

Invariabilidad tributaria y crisis de confianza



Claudia Meza Sagredo –
Académica Facultad de
Economía y Negocios UNAB

Chile llegó a un punto incómodo: el mismo Estado que durante años elevó la incertidumbre tributaria y regulatoria hoy intenta convencer a los inversionistas de que vuelvan a confiar. La propuesta de invariabilidad tributaria para megaproyectos presentada por el gobierno no sólo busca atraer inversión;

constituye, en los hechos, un reconocimiento implícito de que el país perdió uno de sus principales activos económicos: la certeza. Y recuperar credibilidad es mucho más difícil que perderla.

La señal es reveladora. Si hoy se ofrece estabilidad tributaria excepcional para destrabar grandes proyectos, es porque el entorno general dejó de ser percibido como estable. Ningún inversionista exige privilegios para operar; exige reglas claras y predecibles.

La discusión de fondo no es ideológica; es económica. Los megaproyectos —mineros, energéticos o de infraestructura— requieren horizontes de recuperación de largo plazo. Cuando las reglas cambian constantemente, el costo del capital aumenta y la inversión migra hacia mercados más predecibles.

Lo preocupante es que la propuesta parece asu-

mir que la estabilidad debe transformarse en un beneficio especial negociado caso a caso. Ese enfoque es equivocado. La estabilidad institucional no puede depender del tamaño del proyecto ni de la capacidad de negociación del inversionista; debe ser una característica estructural del sistema económico.

Mientras el gobierno ofrece invariabilidad tributaria para ciertos megaproyectos, miles de medianas empresas siguen enfrentando exactamente el escenario contrario: cambios permanentes, complejidad normativa creciente y ausencia total de certeza respecto de las reglas futuras. La señal termina siendo contradictoria.

Chile no necesita “régimen especiales” para volver a crecer. Necesita volver a ser un país donde invertir no dependa de negociar estabilidad con el Estado.

El roto “Espejo de la Representación”



Cristián Labbé Galilea

Esta semana fuimos testigos de una doble elección en la Universidad de Chile: rectoría, y FECH. La instancia ratificó algo que se observa desde hace tiempo: el acto de participar refleja valores muy distintos entre el estamento docente y el estudiantil. Para los primeros, participar constituye un acto de responsabilidad; en los segundos, prima la indiferencia e irresponsabilidad.

Nada que decir respecto de la elección de rector. Participó el 72% del claustro, compuesto por más de cuatro mil académicos, cuyo sufragio se pondera según sus horas de nombramiento. Como ninguno de los cuatro candidatos alcanzó mayoría absoluta, deberá realizarse balotaje el 2 de junio.

Hasta ahí, todo bien. Pero donde debieran reflejarse las inquietudes, sueños y diferencias generacionales que aspiran a ser escuchadas, “el asunto quedó al debe”: el mundo estudiantil, en los últimos cuatro procesos electorales, ha evidenciado una indiferencia vergonzosa: un verdadero “vía crucis electoral” que nos revela algo mucho más profundo que una simple apatía, sino una irresponsabilidad difícil de justificar.

Dos elecciones, dos estamentos, y una misma expresión de civismo, quedando

en evidencia —datos en mano— que ambos grupos no marchan al mismo ritmo ni sienten la misma responsabilidad respecto del futuro de la universidad.

En el caso de los estudiantes, datos duros: en 2019 las elecciones no alcanzaron el quórum del 40% exigido por los estatutos; votó apenas un 25,8%. La consecuencia fue devastadora: la FECH quedó sin directiva, paralizada, y conducida por mesas interinas. Así permaneció —sin conducción legítima— hasta 2023. Cuatro años después, un congreso refundacional de la propia FECH redujo el quórum al 25%, y recién en agosto de ese año se logró una participación de apenas un 26%.

Poco duró el alivio. En mayo de 2024, la segunda vuelta de las elecciones FECH alcanzó apenas un 9% de participación: 3.321 estudiantes de un padrón superior a los 36.000 habilitados. El Tribunal Calificador de Elecciones anuló el proceso, y la FECH volvió a quedar acéfala. Otra vez el limbo institucional, otro congreso extraordinario y otra prórroga de funciones.

Entonces llegó este martes 12 de mayo. En la ocasión, los estudiantes que votaron superaron el quórum mínimo del 20%. Se impuso la lista “Conectemos la Chile”,

liderada por las Juventudes Comunistas, seguida por “Nuevo Horizonte”, vinculada a la Juventud Socialista.

En suma, a juicio de esta inquieta pluma, este martes la Universidad de Chile nuevamente ratificó, primero, que la representación de las dirigencias estudiantiles es baja, y; segundo, que al momento de impulsar movilizaciones, tomas y toda clase de agitaciones violentistas, estas dirigencias se arrojan descaradamente la representación de la totalidad de los estudiantes.

Por último, una mínima sagacidad permite suponer que, estando la FECH nuevamente en manos del PC, se aproximan días turbulentos, porque, como suele ocurrir, afirmarán representar a todo el alumnado, mientras las mayorías silenciosas —aquellas que quieren estudiar y aspiran a una universidad de calidad— simplemente no participan... lo que indica que “el espejo de la representación está roto”.

REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS



Max Rivas San Martín.

Evangelio de Lucas capítulo 8, versículos 26 al 39: “Y arribaron a la tierra de los gadarenos, que está en la ribera opuesta a Galilea. Al llegar él a tierra, vino a su encuentro un hombre de la ciudad, endemoniado desde hacía mucho tiempo; y no vestía ropa, ni moraba en casa, sino en los sepulcros. Este, al ver a Jesús, lanzó un gran grito, y postrándose a sus pies exclamó a gran voz: ¿Qué tienes conmigo, Jesús, Hijo del Dios Altísimo? Te ruego que no me atormentes. (Porque mandaba al espíritu inmundo que saliese del hombre, pues hacía mucho tiempo que se había apoderado de él; y le ataban con cadenas y grillos, pero rompiendo las cadenas, era impelido por el demonio a los desiertos.) Y le preguntó Jesús, diciendo: ¿Cómo te llamas? Y él dijo: Legión. Porque muchos demonios habían entrado en él. Y le rogaban que no los mandase ir al abismo. Había allí un hato de muchos cerdos que pacían en el monte; y le rogaron que los dejase entrar en ellos; y les dio permiso. Y los demonios, salidos del hombre, entraron en los cerdos; y el hato se precipitó por un despeñadero al lago, y se ahogó. Y los que apacentaban los cerdos, cuando vieron lo que había acontecido, huyeron, y yendo dieron aviso en la ciudad y por los campos. Y salieron a ver lo que había sucedido; y vinieron a Jesús, y hallaron al hombre de quien habían salido los demonios, sentado a los pies de Jesús, vestido, y en su cabal juicio; y tuvieron miedo. Y los que lo habían visto, les contaron cómo había sido salvado el endemoniado. Entonces toda la multitud de la región alrededor de los gadarenos le rogó que se marchase de ellos, pues tenían gran temor. Y Jesús, entrando en la barca, se volvió. Y el hombre de quien habían salido los demonios le rogaba que le dejase estar con él; pero Jesús le despidió, diciendo: Vuélvete a tu casa, y cuenta cuán grandes cosas ha hecho Dios contigo. Y él se fue, publicando por toda la ciudad cuán grandes cosas había hecho Jesús con él”.

Jesús junto a sus discípulos ha cruzado a la otra rivera del lago de Genesaret (o mar de Galilea), a la región de Gadara, un sector de habitantes no judíos (gentiles), allí sale a su encuentro una persona poseída de demonios. Este relato también lo encontramos en Mateo 8:28 al 34, y

nos muestran la autoridad de Jesús sobre el mundo espiritual. Previamente en el relato de Mateo y en los versículos 23 al 27 se nos muestra que Jesús calmó la tempestad, mostrándonos la autoridad de Jesús sobre lo creado. Ambos relatos y otros más, nos dan a conocer el poder y autoridad de Jesús sobre el mundo físico y el mundo espiritual; el primero fue observable, pero el segundo, el espiritual, lo encontramos revelado en la Biblia, por tanto, para poder entender un poco más de este, debemos escudriñar las escrituras. La posesión de personas por demonios y su liberación, es recurrente tanto durante el ministerio de Jesús como en el de sus apóstoles, relatados en los evangelios y en el libro de Hechos. La Biblia nos enseña que el mundo espiritual de maldad está liderado por un personaje ya mencionado en el antiguo testamento como satanás o lucifer y en el nuevo testamento como diablo y como la serpiente antigua. Este personaje es una criatura, sin duda poderosa, pero solo criatura, o sea, limitada; no es todopoderosa, no es omnisciente ni omnipresente, y se rodea con ángeles caídos, que son los demonios; todos ellos seres incorpóreos, que buscan donde habitar. Esta es la situación del llamado endemoniado de gadara, “muchos demonios habían entrado en él” y lo tenían apoderado; estos saben quién es Jesús y de su autoridad, le reconocen y le obedecen. El hombre de gadara fue liberado y su vida restaurada por el poder de Jesús.

El Apóstol Pablo escribe en Colosenses 2:15 haciendo referencia a lo que Jesús obtuvo con su muerte: “y despojando a los principados y a las potestades, los exhibió públicamente, triunfando sobre ellos en la cruz”.

Sábados Históricos

HOY: Torpezas humanas



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

Cuando ponemos la reversa en la Historia, constatamos que muchos de los conceptos de otras culturas eran estúpidos, torpes y -desde luego- equivocados. Y sin reparos, estamos convencidos de lo acertados de los nuestros. Al menos, para cuando dentro de unos siglos de los demás se rían de nosotros, y no estaremos en este mundo. Por de pronto, riamos nosotros de los que quedaron atrás:

TACONES ALTOS ANTIGUOS

El año 1590, cuando se inventaron los tacones altos en Francia, los llevaban los hombres a fin de distinguirse sobre los de su sexo.

Sin embargo, pronto descubrieron que era difícil seguir sobresaliendo mientras tropezaban y caían pesadamente al suelo. Entonces, los zapatos de taco alto pasaron a usarlos las mujeres, convirtiéndose éstos en un símbolo de sumisión sexual. Las damas se los ponían para demostrar que eran demasiado ricachonas para tener que moverse.

Pero, durante la Revolución Francesa, las mujeres dejaron de llevar tacones, considerándolos elitistas y, como medida contrarrevolucionaria, las bailarinas empezaron a hacer... piruetas de puntillas para simular que los llevaban.



JUECES Y SACERDOTES EQUIVOCADOS

En la Francia medieval, los sacerdotes y los jueces aseguraban que los animales podían estar poseídos por Satanás. En consecuencia, en la campaña francesa se ahorcó a vacas y cerdos para exorcizarlos.

Como la carne de los animales condenados era pecaminosa, se quemaban sus cuerpos, de modo que la gente se moría de hambre viendo cómo mataban a sus animales, pero sin poder probar bocado alguno. Así pensaban los "geniales" jueces y los "visionarios" sacerdotes.



SACRIFICIOS HUMANOS

Es triste comprobar que en una época u otra, las religiones de todo el mundo han llevado a cabo sacrificios humanos, un ritual que permite que el pueblo se aproxime a Dios, aunque está claro que quien más se acerca a Él es la persona sacrificada.

Los sacrificios babilónicos pasaron a la historia por su demoníaca crueldad

Los primitivos babilonios sacrificaban animales en sus altares. Después, los sacerdotes solían descifrar la voluntad de Diosa través del hígado de la víctima, pues creían que el alma estaba alojada allí.

En el siglo II.a.C, la diosa

Cibeles, originaria de Anatolia, era popular entre los romanos devotos, y éstos la veneraban bañándose en la sangre de los toros que en su honor sacrificaban.

¿LES SUBÍA EL PELO?

Su estatus social afeitándose la cabeza y llevando pelucas recargadas y empolvadas.

Frecuentemente las pelucas estaban hechas con los cabellos de los pobres, que para que los peluqueros era la manera más barata de conseguir pelo



CUESTIÓN DE GÉNERO

En la Inglaterra victoriana, la corrección exigía que en las Bibliotecas los libros escritos por mujeres no estuvieran en el mismo lugar que aquellos escritos por hombres, a menos que los autores fuera marido y mujer. (¡¡SIC!!)

Seremi de Educación destacó proyecto del Colegio Rayenco durante visita a Curacautín



En la actividad también fue reconocida una estudiante de 75 años por su esfuerzo y perseverancia en la educación de adultos.

Neimar Claret Andrade

Con un emotivo acto realizado en dependencias del Colegio de Jóvenes y Adultos Rayenco de Curacautín, la comunidad educativa recibió la visita del seremi de Educación de La Araucanía, Aarón Ríos Morales, instancia en la que se destacó el impacto de la educación para personas jóvenes y adultas en la comuna.

Durante la ceremonia, la directora del establecimiento, Katia Ochoa Valenzuela, agradeció el respaldo entregado por la autoridad regional desde el inicio del proyecto educativo y señaló que el colegio surgió como una respuesta a la necesidad de brindar nuevas

oportunidades de estudio a quienes no habían podido completar su formación académica.

Uno de los momentos más significativos de la jornada fue el reconocimiento entregado a la estudiante Alicia Pezoa Acuña, de 75 años, quien fue destacada públicamente como ejemplo de esfuerzo y superación.

En su intervención, el seremi Aarón Ríos compartió una experiencia personal ligada a la educación de adultos, relatando que su madre retomó sus estudios cerca de los 40 años, luego de criar a cuatro hijos. Según explicó, ella ingresó a un colegio para adultos, posteriormente estudió pedagogía y logró convertirse en profesora, experiencia que marcó profundamente

su vida y lo motivó a seguir el camino de la educación.

“Yo jamás —reconoció el Seremi ante los estudiantes— habría llegado a este lugar si mi mamá no hubiera sido como ustedes; nunca es tarde para aprender”.

Asimismo recordó las gestiones realizadas desde 2022 para concretar el proyecto Rayenco en Curacautín y valoró el trabajo de la comunidad educativa y el apoyo entregado durante el proceso por el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva.

La actividad incluyó además presentaciones artísticas y palabras de representantes del alumnado, quienes resaltaron los desafíos que implica retomar los estudios siendo trabajadores, madres, padres y jefes de hogar.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Dos detenidos dejaron procedimientos antidrogas desarrollados por la PDI en Traiguén

Las diligencias permitieron incautar cannabis, MDMA y una planta de marihuana, además de detectar un intento de ingreso de droga al recinto penitenciario de la comuna.

NCA

Dos personas fueron detenidas en distintos procedimientos desarrollados por detectives del equipo Modelo Territorial Cero (MT-0) de la Brigada de Investigación Criminal de la PDI de Traiguén, en el marco de diligencias por infracción a la Ley 20.000 coordinadas junto a la Fiscalía Local de la misma comuna.

El primero de los operativos se realizó en un inmueble de la comuna, luego de una investigación por microtráfico desarrollada por la PDI. En el lugar, los detec-

tivos incautaron una planta de cannabis de aproximadamente 1,5 metros de altura, además de un recipiente con marihuana en proceso de maceración y 75,88 gramos de cannabis a granel.

A raíz de este procedimiento fue detenido un hombre de 34 años, quien no registraba antecedentes policiales ni órdenes pendientes.

En un segundo procedimiento, detectives MT-0 concurrieron hasta el Centro de Detención Preventiva de Traiguén, luego de que personal de Gendarmería detectara a una mujer que intentaba ingresar droga oculta entre sus vestimentas al recinto penitenciario.



Tras las pruebas de orientación efectuadas por la PDI, se confirmó la presencia de cannabis y MDMA, conocida como éxtasis, incautándose 51,42 gramos de marihuana y 6 gramos de la sustancia sintética, equivalentes a cer-

ca de 112 dosis, valoradas en aproximadamente 1 millón 120 mil pesos.

La imputada, de 24 años y sin antecedentes policiales, fue trasladada a dependencias de la policía civil, donde además se detectó cannabis

escondida dentro de un contenedor de nylon.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Traiguén para sus respectivos controles de detención.

COMERCIALIZADORA:
- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- COACK

Havana Club
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

Fono: 2 84 34 25

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

Inversionistas “remotos” trasladan la demanda de departamentos al sur de Chile

El auge de la digitalización y las altas rentabilidades que ofrecen algunas ciudades en comparación a Santiago, consolidan una tendencia donde el comprador privilegia datos como demanda y valores de arriendo por sobre la cercanía física con su inversión.

Una transformación silenciosa está redefiniendo la inversión inmobiliaria, que en los últimos años está moviendo la demanda de departamentos hacia el sur del país. El fenómeno ha sido impulsado por la brecha de rentabilidad entre la Región Metropolitana y algunas ciudades, “como Concepción, Temuco, Puerto Montt y Osorno, que son comunas que tienen buenas oportunidades de empleo, infraestructura, universidades, entre otros factores, que generan una alta demanda por arriendos de departamentos”, explica Agustín Aguilera, fundador de Nuco Consulting, empresa dedicada a la asesoría inmobiliaria de inversión, especializada en el mercado inmobiliario del sur de Chile.

El segundo factor que ha favorecido esta tendencia es la digitalización de las ventas inmobiliarias. “Esta transformación, que se inició durante la pandemia, actualmente ha alcanzado un grado de madurez que genera mucha confianza en los inversionistas, que además es un segmento cada vez más informado y conectado”, señala Enrique

Loeser Prieto, gerente Comercial de Inmobiliaria Altas Cumbres, quien comenta que gracias a la implementación de reuniones online, video tours de los proyectos y firma digital, han vendido departamentos a inversionistas no solo de Santiago, también del extranjero, que confían plenamente en la gestión remota, desplazando la antigua necesidad de “tocar” la inversión.

Una de las ventajas de la zona sur es la profesionalización de los servicios orientados a que la inversión a distancia sea lo más pasiva posible. “Esto quiere decir que el inversionista no tiene que hacer prácticamente nada de manera presencial para disfrutar de su inversión. Por ejemplo, la recepción del departamento, la colocación y la administración del arriendo se puede delegar a un corredor local perfectamente”, asegura Aguilera.

Según ambos ejecutivos, los inversionistas a distancia están adquiriendo propiedades en ciudades que, en ocasiones, ni siquiera han visitado físicamente. “Sólo les interesa ver datos, como la demanda de arriendo, el valor del me-



tro cuadrado y el cap rate, que es la tasa de rendimiento esperada de una propiedad inmobiliaria en función de sus ingresos actuales”, explica Aguilera.

El ejecutivo de Inmobiliaria Altas Cumbres dice que efectivamente la mayoría de los inversionistas a distancia llegan al sur buscando mercados que ofrezcan una mejor rentabilidad de la que hoy están entregando los departamentos en Santiago, apostando principalmente por departamentos de 2 dormitorios en centros urbanos consolidados, que concentran una actividad económica importante. Como ejemplo, destaca el protagonismo que tiene Puerto Montt como polo de inversión, impulsado por la presencia una de las industrias exportadoras más

importantes del país, que es la acuícola.

Según datos de la industria, mientras en Santiago Centro existen 9,8 avisos de arriendo por cada 1.000 habitantes, en la capital de la Región de Los Lagos esta cifra cae drásticamente a solo 1,4. “Esta bajísima oferta, sumada a una demanda estructural sostenida por la industria salmoneera, asegura una vacancia mínima, mayor estabilidad en los flujos de arriendo y retornos que hoy son ‘casi imposibles’ de encontrar en la capital”, explica el fundador de Nuco Consulting.

La tendencia también se ha visto favorecida por la flexibilidad de compra que están ofreciendo las inmobiliarias y el subsidio a la tasa de interés, que ha impulsado la inversión el segmento de de-

partamentos con entrega inmediata. “Efectivamente, hemos visto un gran interés de los inversionistas por proyectos como Altavista en Puerto Montt, que están bien ubicados y tiene unidades bajo las 4.000 UF. Vemos que estos departamentos se arriendan rápidamente por profesionales senior o familias jóvenes que se trasladan a la zona”.

En un mercado donde los costos de construcción y los precios siguen al alza, el ejecutivo de Inmobiliaria Altas Cumbres considera que aprovechar el subsidio a la tasa es una buena estrategia para asegurar el precio de un departamento con entrega inmediata, en una zona de alta demanda habitacional, que además permite obtener un retorno de inmediato la inversión.

Fútbol Seniors en Victoria

El campeonato de Fútbol Seniors continúa desarrollándose con gran entusiasmo en la comuna de Victoria, reuniendo a deportistas de distintas instituciones y equipos locales en las categorías de 35, 45 y 55 años.



OSSAMEN, con el compromiso de seguir fortaleciendo el deporte senior en nuestra comunidad.

Programación de la 5ª fecha – Categoría 35 años

Sábado 16 de mayo – Complejo Deportivo, 13:45 hrs

- L. Cruz vs. Dynamo
- Hilario vs. Schneider
- E. Ramírez vs. J. Cerda
- Centenario vs. IG. Carrera

Programación de la 4ª fecha – Categoría 45-55 años

Domingo 17 de mayo – Complejo Deportivo, 9:00 hrs

- E. Ramírez vs. Magiste-

rio (45)

- Schneider vs. Centenario (45)

- J. Cerda vs. Ferroviarios (55)

- Dynamo vs. R. Gallardo (55)

- C. Hípico vs. Schneider (55)

- Huracán vs. E. Ramírez (55)

- Municipal vs. Carozzi (55)

- C. Hípico vs. Dynamo (45)

Resultados de la 4ª fecha – Categoría 35 años

- J. Cerda 1 – IG. Carrera 0
- Magisterio 2 – Hilario 0
- Schneider 1 – Dynamo 0



- Club Hípico 3 – Centenario 1
- Cada jornada suma en-

tretención y mantiene vivo el espíritu deportivo entre los participantes.



EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE PURÉN, causa **RIT C-95-2025**, demanda de alimentos mayores, caratulado **ALVARADO/ALVARADO**. Doña **NATALIA LUISA ALVARADO SANZANA**, RUT: 21.740.976-4, demanda de aumento de alimentos contra don **MARCO ANTONIO ALVARADO JARAMILLO**, RUT: 8.700.287-K. En Purén a 25/09/2025. A folio 1, **ingresa demanda**: EN LO PRINCIPAL: DEMANDA DE AUMENTO DE ALIMENTOS; PRIMER OTROSÍ: AUMENTO DE ALIMENTOS PROVISORIOS; SEGUNDO OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS; TERCER OTROSÍ: SOLICITA OFICIOS QUE INDICA; CUARTO OTROSÍ: SOLICITA OFICIOS QUE INDICA; QUINTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER; SEXTO OTROSÍ PRIVILEGIO DE POBREZA; SÉPTIMO OTROSÍ: FORMA DE NOTIFICACIÓN; OCTAVO OTROSÍ: INCORPORACIÓN AL SISTEMA SITFA; NOVENO OTROSÍ ACOMPAÑA NÚMERO TELEFÓNICO. **Proveído**: a folio 14, en Purén a 02/10/2025, constando certificado de autorización de poder a folio 15, se provee la demanda: A LO PRINCIPAL: Téngase por interpuesta demanda de AUMENTO DE ALIMENTOS. Traslado. AL PRIMER OTROSÍ: traslado. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, incorpórense en la etapa procesal correspondiente. AL TERCER OTROSÍ: siendo necesario contar con un domicilio para notificación ha lugar a las diligencias solicitadas a fin de que informen el domicilio del demandado, AL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN, POR INTERCONEXIÓN, SERVICIO ELECTORAL DE CHILE, SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, CARABINEROS DE CHILE, POLICÍA DE INVESTIGACIÓN (PDI), FONASA; UNA VEZ CONTANDO CON DOMICILIO, Notifíquese a la parte demandada. AL CUARTO OTROSÍ: En virtud del principio de economía procesal y de celeridad de los procedimientos en materia de familia, ha lugar a las diligencias solicitadas respecto del demandado don MARCO ANTONIO ALVARADO JARAMILLO, cédula de identidad nacional N° 8.700.287-K, 1.- PREVIRE, para que informe las cotizaciones históricas y remuneraciones del demandado, 2.- SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN, a fin de informar dominio de vehículos motorizados por parte del demandado, a PREVIRE, a fin de que informe las últimas 12 cotizaciones previsionales y datos del empleador del demandado, a 3.- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, acerca de iniciación de actividades y rentas del demandado, 4.- COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO, a fin de informar si el demandado mantiene operaciones vigentes en instituciones financieras. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente patrocinio y poder. AL SEXTO Y NOVENO OTROSÍ: téngase presente, AL SÉPTIMO OTROSÍ: Como se pide, notifíquese a la parte demandante, a su petición, vía correo electrónico, AL OCTAVO OTROSÍ: Incorpórense los datos correspondientes al sistema SITFA. **Proveyó y firmó, CLAUDIO CAMPOS CARRASCO, Juez subrogante del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén**, mediante firma electrónica avanzada. A folio 46 de fecha 17 de diciembre del año 2025 consta escrito donde se solicita reprogramar la audiencia preparatoria por falta de notificación, a folio 47, de fecha 18 de diciembre de 2025 l fue reprogramada para el día 11 de marzo del año 2026 a las 09:00 hrs. A fecha 21/01/2026, se ingresa solicitud de notificación por avisos según consta a folio 52, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, esto es por medio de avisos la cual fue proveída con fecha 22 de enero a folio 53. En Purén, el 11/03/2026 TRIBUNAL RESUELVE SUSPENDE AUDIENCIA PREPARATORIA Conforme lo obrado, y de conformidad al artículo 11, de la ley 19.968, se suspende la presente audiencia y se fija nueva fecha PREPARATORIA, conforme a la disposición de agenda del tribunal para el día 18 de mayo de 2026 a las 10:00 horas. Notifíquese a la parte demandada por avisos. **Proveyó y resolvió don JUAN MANUEL TORRES ZALAZAR, Juez titular del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén**, mediante firma electrónica avanzada. A folio 69 de fecha 30 de abril de 2026 consta escrito donde se solicita reprogramar la audiencia preparatoria por falta de notificación, a folio 70, de fecha 04 de mayo de 2026, fue reprogramada fijando nuevo día y hora para el **8 DE JULIO DE 2026 A LAS 09:00 HORAS**. Notifíquese a la parte demandada por avisos. **Proveyó y firmó don ELÍAS GABRIEL AGÜERO MATAMALA, Juez del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén**, mediante firma electrónica avanzada.

Patricio Eduardo Hernández Menares
Secretario PJUD

16, 19 y 20/05/2026

EXTRACTO

JUZGADO FAMILIA ANGOL RIT C-60-2026 MAUREEN ROCÍO VERGARA PROVOSTE demanda **ALIMENTOS** por hijo **MATEO SIMÓN ORTIZ VERGARA** contra **MARCELO OCTAVIO ORTIZ MONSALVE RUN** N°11966412-8, suma de 4,309 UTM. Tribunal Resuelve: **PRINCIPAL**: Traslado. Cita audiencia preparatoria. Se apercibe comparecer con abogado habilitado o de la Corporación de Asistencia Judicial, audiencia se realizará con las partes que asistan y afectará partes que no asistan lo resuelto en audiencia. Juez podrá aceptar comparecencia personal. Demandado deberá contestar demanda y reconvenir por escrito con 5 días anticipación audiencia. Alimentos provisorios 2,20 UTM depositar cuenta BancoEstado 61562339832 pagar primeros cinco días del mes. Al primer otrosí: Estese a lo que se resuelve más abajo. Al segundo otrosí: Por acompañados, sin perjuicio de ofrecerlos en su oportunidad. Al tercer otrosí: Como se pide, se autoriza la forma de notificación solicitada. Al cuarto otrosí: Téngase presente el patrocinio y poder y privilegio de pobreza. Resolución 18/03/2026 reprograma audiencia para el 26 de mayo de 2026 a las 09:30 horas, Sala N°1, Colipí N°148 Angol y ordena notificación del demandado por avisos conforme lo dispuesto en el artículo 54 del C.P.C. Luis Fernández Pérez. Ministro de Fe (S).

Luis Patricio Fernández Pérez
Enc. Causas y Sala PJUD

14, 16 y 19/05/2026

EXTRACTO

JUZGADO FAMILIA ANGOL RIT C-88-2026 CARMEN GLORIA ESPINOZA DURÁN demanda **AUMENTO DE ALIMENTOS** para sus hijos **ANTONIA ALEJANDRA ECHEVERRÍA ESPINOZA** y **JUAN LUIS ECHEVERRÍA ESPINOZA** en contra de **JUAN ABEL ECHEVERRÍA OLAVE** RUT: 11418169-2 suma de 8.63 UTM mensuales. Tribunal Resuelve: **Principal**: Traslado. Cita audiencia preparatoria. Se apercibe comparecer con abogado habilitado o de la Corporación de Asistencia Judicial, audiencia se realizará con las partes que asistan y afectará partes que no asistan lo resuelto en audiencia. Juez podrá aceptar comparecencia personal. Demandado deberá contestar demanda y reconvenir por escrito con 5 días anticipación audiencia. Al primer otrosí: Traslado al demandado, dejándose la discusión para resolver en la audiencia que se fija. Al segundo otrosí: Estese a lo que se resolverá. Al tercer otrosí: Por acompañados, sin perjuicio de ofrecerlos en su oportunidad. Al cuarto otrosí: Téngase presente el patrocinio y por conferido el poder. Al quinto otrosí: Como se pide, se autoriza la forma de notificación solicitada. Al sexto otrosí: Téngase presente. Resolución 19/03/2026 reprograma audiencia para el 25 de mayo de 2026 a las 09:30 horas, sala 1, Colipí N°148, Angol, y ordena notificación del demandado por avisos conforme lo dispuesto en el artículo 54 del C.P.C. Luis Fernández Pérez. Ministro de Fe (S).

Luis Patricio Fernández Pérez
Enc. Causas y Sala PJUD

14, 16 y 19/05/2026

Se Ofrece

Conocimientos en:

- Apoyo a Empresas en Gestión de Licitaciones y Trabajo Administrativo
- Creación y Apoyo de Gráficos con Inteligencia Artificial
- Edición y Creación de Videos

Contactar a:

Guillermo Salazar
+56 9 28130153

guillermo.salazarc2@gmail.com

PUBLICA AQUÍ



45 2 841543

**Tus Avisos
Judiciales**



diariolasnoticias@gmail.com

El F-22 Raptor



Características

El F-22 Raptor es un caza a reacción de quinta generación que es considerado por la Fuerza Aérea de los Estados Unidos como un avión furtivo de cuarta generación.

Motores

Su par de motores turbofán con postcombustión Pratt & Whitney F119-PW-100 incorporan empuje vectorial en el eje de cabeceo, con un recorrido de ± 20 grados. Su empuje máximo es información clasificada, aunque la mayoría de las fuentes lo sitúan en alrededor de 156 kN (35 000 lbf) por motor. [35] La velocidad máxima del avión, sin armamento externo, se estima en Mach 1,82 en modo supercrucero; [36] como lo demostró el general John P. Jumper, antiguo general de la Fuerza Aérea estadounidense, cuando su Raptor superó la velocidad de Mach 1,7 sin postcombustión el 13 de enero de 2005. [37] Con postcombustión, puede superar la velocidad de Mach 2 (2120 km/h), según Lockheed Martin; sin embargo, el Raptor puede exceder sus límites de velocidad de diseño, particularmente a bajas altitudes, por lo que incorpora alertas de velocidad máxi-

ma para ayudar a evitar que el piloto las exceda. El antiguo piloto de pruebas principal de Lockheed para el F-22 Paul Metz declaró que el Raptor tiene entradas de aire fijas. La ausencia de rampas de admisión variables generalmente limita la velocidad aproximadamente a Mach 2,0. Dichas rampas serían utilizadas para evitar las sobretensiones de motor que dan como resultado una pérdida de compresor, pero la propia toma de admisión puede ser diseñada para prevenir eso. Metz también ha declarado que el F-22 tiene un régimen de ascenso mayor que la del F-15 Eagle debido a los avances en tecnología de motores, a pesar de que la relación empuje a peso del F-15 es de aproximadamente 1,2:1, mientras que el F-22 sólo tiene una relación cercana a 1:1. [38] La Fuerza Aérea estadounidense afirma que el Raptor no puede ser igualado por ningún tipo de caza conocido o proyectado, [1] y Lockheed Martin sostiene que «el F-22 es el único avión que combina velocidad de supercrucero, excelente agilidad, fusión de sensores y baja detectabilidad en una sola plataforma de dominio aéreo» (Fuente: Wikipedia)



HORÓSCOPO

- ARIES** 16 de Mayo de 2026 Este fin de semana el Sol y la Luna se alinearán y combinarán sus energías, esto va a hacer que tu estado de ánimo no sea todo positivo, incluso que en algunos momentos sucumbas a inquietudes o preocupaciones que no tienen razón de ser, o no sientas demasiados deseos de estar con gente. Pero, en realidad, todo irá bien.
- TAURO** 16 de Mayo de 2026 A lo largo del fin de semana, el Sol y la Luna van a unir sus energías transitando los dos por Tauro, y esto hará que goces de un mayor protagonismo o influencia sobre las personas que te rodean. Sin embargo, también tu estado anímico podría estar algo más inestable o melancólico, sin que haya razón para ello. Todo irá bien.
- GÉMINIS** 16 de Mayo de 2026 Te espera un fin de semana bastante favorable para todo lo relacionado los asuntos de carácter personal, ya sea sentimental o familiar. El Sol y la Luna se alinearán y van a unir sus energías e influencias, haciendo que los asuntos del corazón adquieran una mayor importancia para ti. Reencuentro con un antiguo ser querido.
- CÁNCER** 16 de Mayo de 2026 Un potente alineamiento entre las influencias del Sol y la Luna, a lo largo del fin de semana, hará que te encuentres algo más inestable; aunque, por otro lado, también vas a estar más activo y, en ocasiones, un poco más agresivo o intolerante. También tendrás un fin de semana rico en sorpresas, pero estas van a ser para bien.
- LEO** 16 de Mayo de 2026 Este fin de semana, un importante alineamiento entre Sol y Luna va a aumentar tus inquietudes y, asimismo, tus deseos de hacer cosas o incluso viajar. Gran actividad, necesidad de buscar ambientes nuevos y personas nuevas, y también de dedicar tiempo a los deportes y el contacto con la naturaleza. Así sí te sentirás bien.
- VIRGO** 16 de Mayo de 2026 Este fin de semana, un alineamiento entre Sol y Luna hará que unan sus potentes energías, pero para ti esto será muy bueno, ya que se hallarán en armonía con Virgo y eso te traerá suerte en tus actividades, tanto familiares como de carácter mundano o social. A pesar de todo, tendrás cierta tendencia a agobiarte con facilidad.
- LIBRA** 16 de Mayo de 2026 El fin de semana llegará con un gran alineamiento entre el Sol y la Luna, y la fusión entre las energías de los dos astros, lo que te va a producir una cierta inestabilidad, sobre todo en la relación con tu pareja o tus familiares y amigos más queridos. Pero esto no significa que sea para mal, aunque debes tratar de evitar discusiones.
- ESCORPIO** 16 de Mayo de 2026 Un importante alineamiento entre el Sol y la Luna, a lo largo del fin de semana, va a fusionar las energías de ambos y hará que muestres tu lado más emocional y sentimental. Favorece las uniones y relaciones en general, tanto sentimentales, como para hacer nuevas amistades. Es muy favorable para reunirte con tus seres queridos.
- SAGITARIO** 16 de Mayo de 2026 Este fin de semana se producirá una fusión entre las energías del Sol y la Luna, que se alinearán, y esto será algo muy positivo para ti, ya que te va a traer un fin de semana bastante placentero y feliz, en el que se te harán realidad importantes deseos en el terreno personal. Te encontrarás sorpresas, o regalos, que te harán muy feliz.
- CAPRICORNIO** 16 de Mayo de 2026 Este fin de semana te traerá perspectivas positivas o ilusionantes, gracias a un importante alineamiento entre Sol y Luna, que va a fusionar sus energías de un modo favorable para ti. Quizás tengas algún pequeño choque entre los sueños y la realidad, que sería bastante positivo para ti, y va a dirigir tu vida hacia un camino mejor.
- ACUARIO** 16 de Mayo de 2026 Este fin de semana tendremos un importante alineamiento en el que se fusionarán las influencias del Sol y la Luna, y debido a ello los sentimientos y emociones van a desempeñar un papel más importante para ti. Vivencias y acontecimientos notables en relación con el entorno familiar. Podrás hacer realidad alguno de tus sueños.
- PISCIS** 16 de Mayo de 2026 A lo largo de este fin de semana, un notable alineamiento que fusionará las influencias del Sol y la Luna te podría traer mayor inestabilidad emocional, o una cierta tendencia a preocuparte por cosas que no tienen ninguna importancia. Casi todos tus problemas estarán más en tu mente que en la realidad, y son de carácter pasajero.





**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan

☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan

☎ 9 58063078

**Vulcanización
Móvil Victoria**



☎ **9 92606224**

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

📍 11 de septiembre 310

LA JOYA

LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE

**OTOÑO
INVIERNO**

**TODA LA
MODA**



**VESTUARIO HOMBRE, MUJER Y
NIÑOS CON GRAN VARIEDAD
PARA TODOS LOS GUSTOS.**

**ADEMÁS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CASA: GRAN
VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA - SERVICIOS
- VARIEDAD EN TOALLAS - TODO EN TELAS Y MANTELES
CON LOS MEJORES DISEÑOS - Y MUCHO MÁS.**



CALAMA 1175
(FRENTE A PLAZA BALMaceda VICTORIA)

Buses
Bio Bio[®]
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Armado de Casas Prefabricadas
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
+56 9 63965345

EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO

YouTube

SUSCRÍBETE

Esta semana...

INVITADA: Marcia Espinosa, psicóloga organizacional y Coach empresarial
TEMA: Mente y emociones

sencillo

TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



Radio RAYÉN DEL SUR
Una voz en la Araucanía

DIRECTORIO PROFESIONAL




SALGADO PROPIEDADES

ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama Nº 1000 Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148

Victoria Parcelas
PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria
Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.




Pailahueque
EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario <ul style="list-style-type: none"> Asesoría tributaria Defensas administrativas y representación ante el SII Litigios tributarios Análisis y planificación tributaria 	Materias civiles <ul style="list-style-type: none"> Demandas y defensas civiles Posesiones efectivas, herencias y testamentos Interdicciones Asuntos civiles patrimoniales en general
Contratos <ul style="list-style-type: none"> Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales 	Sociedades <ul style="list-style-type: none"> Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación



CAMILO VILLABLANCA JARA

ABOGADO


Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos
Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas
Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com

+569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290 Victoria

CONTADORES



Luis Hugo Ericas Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria 452841711



El Diario de La Provincia de Malleco

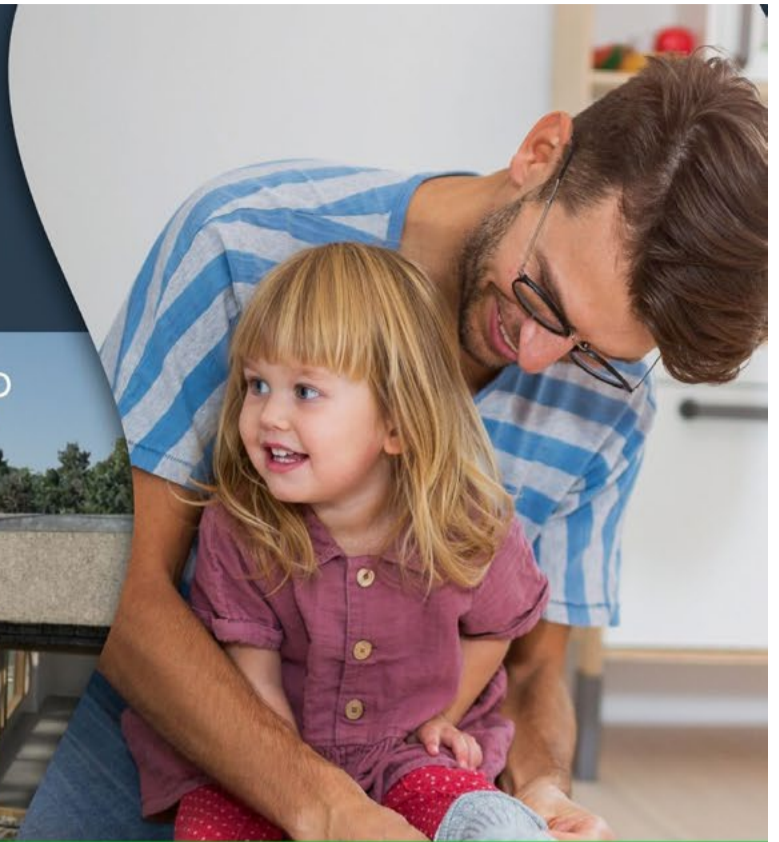
PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales 45 2 841543



Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"



¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



Victoria CHILE

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO

Isabel Allende
2267
VICTORIA



+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl



WWW.ISANFRANCISCO.CL